



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA PRENSA
CHIAPANECA EN EL PERÍODO
1882-1911

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN HISTORIA

PRESENTA
DULCE VIVIANA FLECHA GUTIÉRREZ

DIRECTOR:
DR. JOSÉ MARTÍNEZ TORRES

REVISOR
DR. SARELLY MARTÍNEZ MENDOZA

REVISOR
DR. ANTONIO DURÁN RUÍZ

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

OCTUBRE DE 2018



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
Dirección de Investigación y Posgrado


investigación
y posgrado

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
21 de septiembre de 2018
Oficio No. DIP- 861/2018

C. Dulce Viviana Flecha Gutiérrez
Candidata al Grado de Maestra en Historia
P r e s e n t e.

En virtud de que se me ha hecho llegar por escrito la opinión favorable de la Comisión Revisora que analizó su trabajo terminal denominado **“Participación de las mujeres en la prensa chiapaneca en el periodo 1882-1911”** y que dicho trabajo cumple con los criterios metodológicos y de contenido, esta Dirección a mi cargo le **autoriza la impresión** del documento mencionado, para la defensa oral del mismo, en el examen que usted sustentará para obtener el Grado de Maestra en Historia. Se le pide observar las características normativas que debe tener el documento impreso y entregar en esta Dirección un tanto empastado del mismo.

Atentamente

“Por la Cultura de mi Raza”


Dra. Magnolia Sois López
Directora

C.c.p. Expediente



DIRECCION DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

Unidad de Estudios de Posgrado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Libramiento Norte Poniente No 1150. C.P. 29000
Teléfono: 61-70440 Ext.4360.
investigacionyposgrado@unicach.mx

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las personas e instituciones que colaboraron en el desarrollo y conclusión de esta tesis. A mi asesor el Dr. José Martínez Torres, por su dedicación en las revisiones e importantes observaciones, su invaluable apoyo e impulso para seguir creciendo académicamente. Al Dr. Antonio Durán por su disponibilidad, lectura y revisión de este trabajo. Al Dr. Sarelly Martínez por sus atinados comentarios y observaciones para mejorar el documento final.

Al programa de la Maestría en Historia coordinado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo otorgado para poder estudiar y realizar esta investigación.

También agradezco al personal del Archivo Histórico de Chiapas, por su amabilidad y atención. Además de la importante labor que realizan en la conservación y resguardo de los documentos, sin ello esta tesis no hubiera sido posible.

A mi madre por su incondicional amor y a mis hermanos por su apoyo.

A Yasmín y Cindy, por sus palabras de aliento y amistad.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| CAPITULO 1 | |
| 1 Historia de las mujeres y de la prensa..... | 7 |
| 1.1 El concepto de género, una herramienta para el análisis..... | 9 |
| 1.2 Historia de las mujeres..... | 11 |
| 1.3 Estado de la cuestión..... | 12 |
| 1.4 La prensa como fuente..... | 20 |
| CAPITULO 2 | |
| Modernidad, progreso y formación de ciudadanos mexicanos a través de la prensa. Liberales y conservadores: el antagonismo en los periódicos | |
| 2.1 Antecedentes..... | 24 |
| 2.2 Contexto nacional..... | 26 |
| 2.3 Llegada del periodismo a Chiapas..... | 28 |
| 2.4 El porfiriato en Chiapas..... | 29 |
| 2.5 La imprenta y el periodismo, una herramienta de poder y oposición..... | 31 |
| 2.5.1 La labor del periodista..... | 32 |
| 2.5.2 Confrontaciones entre periodistas y periódicos..... | 35 |
| 2.6 La estructura de los periódicos..... | 42 |
| 2.7 Mexicanización del Estado..... | 44 |
| 2.8 La educación como proyecto de ciudadanización..... | 47 |
| CAPITULO 3 | |
| 3.1 El pensamiento liberal: la educación de las mujeres y la difusión de estereotipos en la prensa chiapaneca..... | 53 |

| | |
|---|----|
| 3.2 La mujer porfiriana y el discurso dominador..... | 57 |
| 3.3 Las primeras revistas femeninas en México..... | 60 |
| 3.4 Colaboración de las mujeres en la prensa chiapaneca..... | 66 |
| 3.4.1 Estereotipos femeninos difundidos durante el porfirato..... | 70 |
| 3.4. 2. Las mujeres en la vida cotidiana, la importancia del matrimonio y la familia..... | 73 |
| 3.5 Las mujeres como difusoras de eventos culturales..... | 79 |
| 3.6 <i>El Clavel Rojo</i> abierto a la participación femenina..... | 81 |
| CONSIDERACIONES FINALES..... | 85 |
| HEMEROGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA..... | 88 |

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo es el resultado de una investigación sobre la participación de las mujeres en la prensa chiapaneca a finales del siglo XIX y principios del XX: 1882-1911, con el objeto de obtener el grado de maestra en historia por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) en coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

La inquietud por estudiar el papel de la mujeres en la prensa Chiapaneca durante el porfiriato surgió a partir de la revisión de algunos periódicos publicados en la etapa mencionada, cuando me topé con algunas notas escritas por mujeres. Sin embargo, me enteré también que la incorporación femenina en los diarios no se dio durante este periodo de manera substancial, sino más bien escasa. Lo que caracterizó a la prensa de estos años es su labor educadora ante la sociedad y la mujer. Para lograr esto, los elementos constructivos de género fueron imprescindibles en el discurso de la época. Por ello, la investigación se articuló en el rescate de los estereotipos y los aportes escritos por mujeres que expresaban inconformidades sobre su papel asignado en la sociedad a través de poemas o breves textos en prosa a manera de editoriales y epigramas. Otro factor importante y característico fue la intención masculina de imponer y reproducir la moral y estereotipos predominantes; por lo tanto, hace falta una revisión de los textos sobre el modelo de mujer no sólo según la mirada masculina, sino también desde la femenina, ambos basados en las construcciones sociales.

Durante el porfiriato predominaron las ideas positivistas que consideraban que a través de la ciencia y la educación se fortalecería la familia y se alcanzaría el progreso anhelado. En Chiapas no había participación de mujeres en los periódicos, por lo tanto luchaban por obtener espacios públicos y educativos, sin dejar de priorizar las actividades de madres y esposas, sin embargo la prensa fue el único espacio al que pudieron recurrir y las que contaban con mayor preparación se encauzaron a señalar sus inconformidades por este medio.

Algunos de los obstáculos en el desarrollo de la investigación fueron determinar el número de mujeres que participaron entre los años 1882 a 1911, muchas de las cuales hicieron uso de seudónimos. Era frecuente que algunos hombres firmaran con nombres femeninos, aunque también sucedió a la inversa. Para ordenar la información se realizaron

tablas, divididas en notas escritas por mujeres, notas que hacían referencia a los roles de género, características de los periódicos y sus integrantes. Para este último, fue imprescindible el Catálogo Hemerográfico del fondo Fernando Castañón Gamboa elaborado por el Doctor Sarelly Martínez.¹ Además se realizó una tabla de datos de la vida cotidiana que enriquecen el contexto histórico.

La organización de la información permitió cuantificar los periodos en los que hubo mayor producción periodística en el estado, e identificar la prensa con sus matices: liberal, conservadora, oficial, semioficial, independiente, católica, cultural o electoral, con una visión proveniente de los grupos de poder que controlaron los discursos periodísticos.

Como guía de análisis se plantearon preguntas para estructurar la información, y la selección de las fuentes: ¿Cuál fue el contexto chiapaneco en que difundían los estereotipos de género? ¿En el horizonte histórico de Chiapas, cómo fueron representadas las mujeres desde la visión masculina y qué importancia social tiene lo escrito por ellas? ¿Por qué en Chiapas la dinámica de incorporación de las mujeres en la prensa fue distinta en relación con las del centro de México?

El objetivo consistió en analizar la participación y los estereotipos femeninos difundidos en la prensa local, así como también los motivos que mediaron la insistencia en educarlas con el fin de fortalecer a la familia y los símbolos para consolidar el progreso. Por otra parte se pretende profundizar en los intereses de las mujeres y considerar las conexiones intelectuales con otras mujeres del país, partiendo de sus publicaciones. Todo ello ayudaría a conocer la realidad social, cultural y educativa en función del contexto histórico estudiado.

Esta investigación se divide en tres capítulos. En el primero se ubican las teorías útiles para el análisis y cuestionamiento de las fuentes, entre otras la historia de las mujeres, y la historia de la prensa, resaltando su importancia como fuente y documento histórico. El estado de la cuestión también se plasma en este capítulo para esbozar lo que se ha escrito acerca de las mujeres en el contexto chiapaneco. Todo lo anterior se enmarca en los actualmente denominados estudios culturales.

En el segundo capítulo se aborda el contexto del estado partiendo de fuentes bibliográficas y hemerográficas localizadas en el Archivo Histórico de Chiapas. En este

¹ Profesor- Investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)

capítulo se aborda la lucha por el poder político y económico de las élites regionales durante el porfiriato, además de la función y posición de los periódicos y periodistas chiapanecos. Es importante hacer el análisis de este periodo en su dinámica periodística y política para comprender las circunstancias en las que las mujeres se incorporaron, además de señalar cuáles fueron sus limitaciones.

Otra característica importante es la utilidad de la prensa en la formación de los ciudadanos y la insistencia en la difusión de la historia de México, los héroes nacionales, los valores patrios y, en fin, todo aquello que contribuía a la construcción de la nación. Aunque ya se había llevado a cabo la incorporación de Chiapas al territorio nacional hasta el final del siglo XIX se llevaron a cabo las delimitaciones territoriales definitivas, como por ejemplo el Soconusco.

En el tercer capítulo se abordan los antecedentes de la participación de las mujeres en periódicos y revistas del centro del país, los estereotipos femeninos difundidos según la visión masculina, la colaboración de mujeres chiapanecas en la prensa, además de las conexiones intelectuales que influyeron en ellas.

CAPÍTULO 1

Historia de las mujeres y de la prensa

Es oportuno hacer una breve revisión sobre los estereotipos femeninos. La introducción de una perspectiva analítica que incorporó a las mujeres en los estudios de las ciencias sociales y la historia se debe a los logros del feminismo que ha revolucionado distintas formas de pensamiento, además de que el lenguaje se ha ampliado, nuevos términos se han incorporado al léxico contemporáneo.

El feminismo ha sido uno de los movimientos sociales más importantes, ya que contribuyó a cambiar y a transformar usos, costumbres y mentalidades a lo largo y ancho del orbe [...] hay un movimiento feminista que cobija a sus militantes, quienes a su vez se apoyan en diversas corrientes: feminismo liberal, socialista, radical, ecologista, de la igualdad de la diferencia.²

Enrique Gomáriz³ dice que el feminismo procede del vocablo galo “feminisme” — de feme, es decir, mujerismo en francés— y su primer uso se remonta a los comienzos del siglo XIX, para indicar la defensa de la mujer y sus derechos.

Podría analizarse el concepto desde sus inicios, cuando las poetas griegas identificaban dominación hacia su género, pero no puede hablarse estrictamente de feminismo sin la coyuntura histórica que dio lugar al concepto: aquella en que todo individuo adquiriría la capacidad de ser sujeto de derechos, se refiere a la revolución liberal, en donde las mujeres quedaron fuera a pesar de haber participado. Pero como movimiento que busca la emancipación de las mujeres, debe restringirse su uso a los movimientos de mujeres del siglo XX.

El feminismo ha originado pensamiento y acción, teoría y práctica. La teoría feminista se refiere así al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad humana y las vías para lograr su emancipación. Como sucede con otras teorías que parten epistemológicamente del conflicto social, la teoría feminista se diferencia de los “estudios sobre la mujer” por esa perspectiva estratégica: no busca

² Ana, Lau, “El feminismo en México”, *Tiempo Apuntes*, Universidad Autónoma Metropolitana, Febrero 2003, disponible en: <http://www.uam.mx/difusion/revista/feb2003/lau.pdf> (Consulta Febrero 2016)

³ Enrique Gomáriz, “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas”. Santiago, Chile: Ediciones de las mujeres, N° 17, 1992. Ediciones ISIS Internacional. Pp. 83-110

únicamente el examen de la población femenina, o incluso el diagnóstico de la condición femenina, sino que conecta explícitamente ese diagnóstico con la búsqueda de caminos para transformar esa situación (un paralelismo inmediato surge entre teoría marxista y teoría social o ciencias sociales).⁴

Así también el feminismo apareció como un movimiento social de carácter internacional con identidad autónoma, teórica y organizativa que se sumó a otros grandes movimientos sociales entre ellos el socialismo y el anarquismo.

En ese sentido, la categoría de género adquiere un significado preciso: se entiende como una propuesta explicativa del pensamiento feminista.

1.1 El concepto de género, una herramienta para el análisis

Las ideas tradicionalmente atribuidas a los géneros establecen deberes impuestos desde el momento del nacimiento. En ese sentido, Marta Lamas explica que el término *género* remite a un conjunto de unidades para clasificar la literatura, la música, el cine etc. mientras que su significado anglosajón apunta directamente a los estudios referentes a los sexos.⁵ Un tercer concepto es el que agrupa símbolos, conductas, ideas, etc. Esta categoría se introduce a consecuencia de las luchas feministas: en la década de los setentas empezó a ser utilizada en las ciencias sociales para observar a las mujeres como sujetos de estudio. El término apunta a los roles que desempeñamos hombres y mujeres en la sociedad construidos a partir de la diferencia sexual; por lo tanto, los estereotipos de género son culturales y no biológicos.

Cada sociedad tiene su conglomerado de conductas, símbolos, y un sin fin de construcciones culturales con sus respectivos contextos históricos, económicos, políticos, religiosos, en el que se han desenvuelto [...]. Los atributos que se asignan al sexo femenino y al sexo masculino, aún hoy en día son fundamentados como

⁴ *Ibíd.* p 85

⁵ Marta Lamas, “La perspectiva de género”, en *Revista La tarea*, No. 8, 1996, Enero, Febrero, Marzo, p. 15

inherentes a la sexualidad humana y se condiciona a sus portadores ejecutarlas y reproducirlas en la sociedad.⁶

Estos atributos, símbolos, conductas se designan al momento del nacimiento; una vez puestos en práctica, se vuelven roles de género.

A este conjunto prácticas e ideas Gayle Rubín los llamó los sistemas de sexo-género, que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica, mediante la cual se da sentido a la relación entre las personas.

Son por lo tanto, el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par: subordinación femenina – dominación masculina. La apuesta es estudiar estos sistemas de acción social y el sentido de la acción en relación con la sexualidad y la reproducción.⁷

Esta categoría sugiere distintas formas de relación entre los sexos, no necesariamente patriarcales, se refiere a las relaciones entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias.⁸

Hasta antes de los movimientos surgidos en los años sesenta no existía explicación del origen y desarrollo de dicha desigualdad.

Las feministas lanzaron una hipótesis: la subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto ternura y amor.⁹

Las diferencias sexuales se observan en la desigualdad social, a través de los códigos de conducta que se han asignado como privilegios, como desventaja y vulnerabilidad a los

⁶ Karla Somoza Ibarra, *El papel de las mujeres protestantes de la Iglesia del Nazareno, primera mitad del siglo XX*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2012 p.17

⁷ Teresita De Barbieri, “sobre la categoría género. Una introducción teórico- metodológica”, *revista interamericana de sociología*, número 2, 1992, P. 3

⁸ *ibíd.* P.4

⁹ *ibíd.* P. 1

roles de género. De esa manera la autoridad y el dominio pertenecen al género masculino, mientras que lo femenino ha sido frecuentemente idealizado, considerado débil y delicado, por lo tanto el hogar ha sido considerado el espacio más seguro para las mujeres, de ahí que se establezcan actividades en espacios cerrados que resguardan su integridad física y moral, ya sea dentro del hogar como en la iglesia.

1.2 Historia de las mujeres

La historia de las mujeres fue un tema marginado hasta que ocupó el interés en el ámbito académico, de quienes se han dedicado al estudio de la historia de los llamados “grupos sin historia o gente común”. La historia excluía a las mujeres, por lo tanto “Este conocimiento androcéntrico comenzó a ser cuestionado por considerar que universalizaba los conceptos y las categorías”.¹⁰ La nueva propuesta dirigía la mirada hacia una historia total que reflejara a la sociedad en su conjunto y fuera completamente incluyente. Ante esta nueva forma de adentrarse en la historia se propusieron nuevas categorías para considerar a las mujeres en la sociedad.

Este enfoque ubica a las mujeres como sujetos de estudio e imprescindibles en los procesos sociales, al respecto, Joan Kelly Gadol¹¹ escribe que la historia se divide de acuerdo con los sucesos que han generado cambios, por lo tanto, para hacer la historia de las mujeres es necesario partir de sucesos relacionados directamente con ellas, y con procesos históricos que den cuenta de rupturas en la cotidianidad. No puede estudiarse a las mujeres como un fenómeno aislado, ahistórico, debe entenderse el entorno, las circunstancias políticas, económicas y sociales, para analizar cómo y por qué surgen mujeres que rompen las convenciones de cada época.

Para la historiografía, las mujeres eran invisibles, escasamente se conocían antecedentes de las actividades que desempeñaban, y ante la necesidad de situarlas en el pasado histórico surge la historia de las mujeres. Algunos enfoques como la historia de las mentalidades o de la vida cotidiana dan referencias del pasado de las mujeres, pero no

¹⁰ Ana Lau Jaiven. “La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres”, en Graciela de Garay (Coord.) *La historia con micrófono, textos introductorios de la historia oral*. Instituto Mora. S/f, p. 91

¹¹ Joan Kelly Gadol, “La relación entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres” en: Carmen Ramos Escandón (Comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F. 1992. Pp. 123-141

profundizan ni cuestionan las relaciones sociales, la desigualdad y la opresión en que han vivido ante la indiferencia de la sociedad.

Recuperar la experiencia colectiva e histórica de las mujeres exige conocer los paradigmas historiográficos que las incluyen en sus aspectos privado y público.¹² Con este propósito se requiere formular preguntas acerca del papel de las mujeres en la Historia. En todos los campos de la experiencia histórica, en el discurso, se ven excluidas, no porque los historiadores lo hayan hecho deliberadamente no porque hayan sido consientes de ello: según Ana Lidia García¹³ la historiografía se ha ocupado de la vida pública en la que las mujeres han tenido poca presencia. Por ello el principal protagonista ha sido el hombre; esto es evidente en los artículos periodísticos publicados a finales de siglo XIX y principios del XX, los cuales muestran hombres que han peleado batallas, conquistado territorios, construido monumentos, que se reafirman como el ente el productivo, el más útil e importante. Ante esta visión androcéntrica se trata, según Ana Lidia García, de apartarnos de ese enfoque masculino generalizador investido de autoridad que ha ocultado la participación y existencia del otro género, “sin caer en lo mismo que estamos criticando: el sexismo”.¹⁴

Según la misma autora, ha habido etapas en la historia de las mujeres relacionadas al desarrollo de la historia social

En un primer momento, la formación de la escuela francesa de los Anales, los aportes del marxismo y el desarrollo de las ciencias sociales permiten una apertura hacia nuevos métodos, temas y cuestiones que superan el estrecho positivismo político y reconocen como campos de la historiografía a la economía, la sociedad y la cultura. En un segundo momento, hacia los años sesenta, surge la llamada “nueva historia” que hace uso multidisciplinario de los métodos y las técnicas de las ciencias sociales, y centra su interés en los procesos sociales de las masas, más que en la élite¹⁵.

La preocupación por recuperar el pasado de los distintos grupos subordinados (obreros, campesinos, mujeres) propició la formulación de categorías para redescubrir a las

¹² *Ibíd.* P 202

¹³ Ana Lidia, García, “historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos” en Eli Bartra, (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG, Universidad Autónoma metropolitana, México, segunda edición, p. 201.

¹⁴ Ana Lau Jaiven, *Op. Cit.* P 95

¹⁵ Ana Lidia García, *Op. Cit.* p. 203

mujeres en la sociedad. Entre otros aspectos se consideraron el sexo, la raza, la edad y todo lo que se involucre en las relaciones de poder dentro de los procesos de cambio, entre otros: “la expansión demográfica, la secularización, el capitalismo industrial y el desarrollo del Estado-nación”.¹⁶ Comenta García que esto requiere de ampliar las fuentes; que es necesario ir más allá de los archivos y considerar la literatura, el folclor, las tradiciones, la arquitectura, la iconografía, y todo lo que sirve de plataforma para la incorporación de las mujeres en la historia. Así también, deben considerarse los cambios en el horizonte histórico de las mujeres, como lo fue la aparición del feminismo de los años setenta que propició la construcción de una identidad distinta como resultado de la experiencia colectiva. Este enfoque ha ido expandiéndose entre las mujeres, principalmente académicas del país.

En México los resultados de investigaciones sobre historia de las mujeres han aparecido en libros y revistas especializadas, además, existen centros de estudios, seminarios y cátedras, generalmente a cargo de feministas que se dedican al estudio interdisciplinario de las mujeres en El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, La Universidad Autónoma Metropolitana y La Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras instituciones¹⁷

Una de las categorías explicativas sobre la desigualdad e invisibilidad de las mujeres es el patriarcado; Max Weber consideraba, según De Barbieri, que “la organización social no habría cambiado en esencia, sino sólo en apariencia, así como en las sociedades arcaicas bíblicas los varones disponían de la vida de los hijos y de los esclavos, destruir para liberar a las mujeres sería lo que el capitalismo a los obreros”¹⁸.

Aunque la visión totalizadora del patriarcado se extendió al discurso político y académico, desde el punto de vista histórico no trascendió ya que carecía de elementos explicativos y se convirtió en un sinónimo de dominación masculina, según la autora en cada contexto deben considerarse múltiples aspectos para explicar la relación social entre los géneros.

Es evidente que el estatus influye en las relaciones sociales, ya que el poder se ejerce dependiendo de la posición en la escala social, de esa manera puede existir la explotación

¹⁶ *Ídem*

¹⁷ *Ídem*

¹⁸ Teresita De Barbieri, *Op. Cit.* p. 2

de la mujer por la mujer. De esta manera los estereotipos se fueron construyendo dependiendo de la clase social, durante el porfiriato a las mujeres de la burguesía se les recluyó y educó para ser protegidas y a la vez ser los ángeles de sus hogares, mientras que las de clase media y baja buscaron estrategias distintas para sobrevivir en un sistema excluyente.

1.3 Estado de la cuestión

Entre los estereotipos femeninos se encuentran los que la religión católica y la derecha conservadora impusieron como modelo: la virgen María, sinónimo de abnegación y santidad; de ella sobre todo se exaltaba la maternidad. Por otra parte el modelo inaceptable: Eva la frívola, la pecadora y la culpable eternamente. La prensa no era la excepción, como se verá en seguida.

El contenido de los periódicos se caracterizó por la labor educativa tanto moral como académica, censurar prácticas consideradas negativas o inmorales, en el aseo y mantenimiento de calles, fachadas y plazas públicas.

Por otra parte se encuentra la intencionalidad por moldear la imagen femenina y los estereotipos; aunque éstos se modifican en cada contexto se siguen reproduciendo los roles de género que la sociedad considera aceptable, bello y atrayente de las mujeres. Por ello la historia de la mujer debe ser una historia que recupere su presencia en lo social, lo personal y lo económico.¹⁹ Para construir un discurso histórico en que las mujeres sean visibles debe valorarse su participación y cuestionar lo expresado por ambos sexos. Algunas autoras se han planteado preguntas específicas como “¿qué secciones fueron publicadas en atención a las mujeres? ¿Cuáles eran algunas de las representaciones femeninas en la prensa, particularmente a través de la publicidad, pero también a través de artículos o secciones diferenciadas? ¿Cuáles fueron algunas de las publicaciones dedicadas a las mujeres?”²⁰

Las mujeres comenzaron a participar en la labor periodística hasta finales del siglo XIX, y lo hicieron abordando temas sobre ellas y dedicados a ellas a través de poesía o

¹⁹ Carmen Ramos Escandón, “La Nueva Historia, El Feminismo y La Mujer” en: Carmen Ramos Escandón (Comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F. 1992, p. 9

²⁰ Celia del Palacio Montiel, “La mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX”, Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/173.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015) p.2

ensayos que confrontaron los estereotipos femeninos que se difundían. Las primeras periodistas capitalinas manifestaban el deseo por la inclusión educativa, igualdad en la moral sexual y derecho al voto. Mientras tanto el discurso masculino era combativo y de opinión, orientado a reforzar el sistema político o atacarlo, además, se empezaba a trabajar la noticia.²¹

En Chiapas algunos periódicos culturales y de variedades dedicaron una sección llamada “semblanzas femeniles”. En estos espacios se resaltaban estereotipos femeninos relacionados con la fragilidad, bondad y belleza, o con la ambición y frivolidad que en varios artículos se le atribuyó a la influencia norteamericana como “un mal social” que pervertía paulatinamente a la sociedad y a las mujeres.

Por otra parte, las mujeres que publicaban tenían visiones distintas según su filiación política y postura religiosa. Dice Ana Lau que se encuentran distintos tipos de discursos periodísticos sobre las posturas que tomaron las mujeres:

Por un lado encontramos las que pugnan por el mejoramiento moral de las mujeres, las que buscan la obtención de derechos e igualdad y por último las que influyen en la política, ya sea a favor de ellas o las que tratan de impedir que haya cambios en su condición²².

En cuanto a los estudios históricos, Lau menciona que algunos estudios sobre las mujeres en la revolución mexicana se centran en heroínas o en las más influyentes, y pocos han profundizado en las relaciones sociales que se establecieron durante el proceso. Añade que la participación femenina no fue esporádica, secundaria ni estereotipada, y que las mujeres como sujetos sociales deben ser consideradas dentro de un contexto con relación a sus demandas específicas, y de acuerdo a la facción en que participaron. Insiste en la labor de las primeras periodistas, sus denuncias, peticiones, y participación en asuntos políticos; así también en la lucha por conseguir el voto y ser parte del proceso de formación de la nueva nación, que por otro lado la negación de ese derecho recalcó la exclusión social que antes venían combatiendo desde diferentes espacios.

²¹ Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez, “El nosotros en la historia del periodismo y las mujeres mexicanas”, en Bernardo Enrique Pérez Álvarez y Norma Esther García Meza (Coord.) *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, México, 2010, pp. 97 - 124

²² *Ibíd.*

La incorporación de las mujeres al campo laboral a finales del siglo XIX fue creando las condiciones para politizar y participar en los llamados clubes y otras organizaciones obreras y políticas. Muchas mujeres se sumaron a movimientos conspiratorios para derrocar al gobierno porfirista. Martha Lamas señala que “la mayoría de estas feministas no reivindican los derechos de género y prefieren adherirse a quienes en 1910 o 1911 inician lo que se llamará la Revolución Mexicana.”²³

Por otra parte, algunas autoras consideran que la lucha de las mujeres inició mucho antes, como por ejemplo Ana Macías, quien en su obra *Contra viento y marea, el movimiento feminista en México hasta 1940* sostiene que el feminismo se originó en el siglo XVII con Sor Juana Inés de La Cruz, a quien distingue como la primera figura femenina importante en el país, y además refiere antecedentes de la vida de las mujeres, ubicándolas en el hogar o en el convento. Así también, destaca las labores de Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario que contribuyeron en el movimiento insurgente de independencia realizando la labor de informantes, continuando con las mujeres que tuvieron amplia participación política en el periodo del porfiriato, entre ellas, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza quien fundó el periódico *Vésper* en Guanajuato, de oposición al régimen, a través de éste criticó la situación política de México, defendió a los mineros de Guanajuato y atacó al clero.

Otras mujeres importantes fueron: Dolores Correa Zapata junto con la doctora Columba Rivera, quienes fundaron la revista *La Mujer Mejicana* donde se pronunciaban por una misma moral sexual para ambos sexos y reformas al código civil de 1884.²⁴

Por su parte Carmen Ramos Escandón se enfoca en el papel de las mujeres en la sociedad tanto en la esfera pública como privada, así como en las distintas escalas sociales, considera que “el Porfiriato se caracterizó por un proceso de crecimiento económico basado en la atracción de capital extranjero que privilegiaba al sector urbano y a la agricultura de exportación en detrimento de las zonas rurales”.²⁵ Además, la modernización del país

²³ Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan, Olcott Joselyn, (compiladoras), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, FCE, México, 2009, p. 14

²⁴ Lizbeth, Castillo Farjat, “Historia Feminista Mexicana” disponible en: <https://historiaygenero.files.wordpress.com/2008/04/historiafeministamexicana-lizbethcastillofarjat.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015)

²⁵ Ramos Escandón, Carmen, “Señoritas Porfirianas: Mujer e Ideología en El México Progresista, 1880-1910” en *Presencia y Transparencia en La Historia De México*, El Colegio de México. México D.F. 2006 pp. 145-162

provocó transformaciones en las comunicaciones, la construcción de puertos, ferrocarril, centros industriales, etc. Lo cual propició la incorporación de mujeres de clase media al trabajo asalariado en las distintas ramas productivas.

La propuesta de Elvira Hernández Carballido²⁶ consiste en rescatar la participación de las mujeres en el espacio periodístico, sacándola de la invisibilidad en que la visión masculina de la historia las ha mantenido y estereotipado de poco importantes, así como la sociedad en cada momento ha reproducido la exclusión y subordinación. En las notas donde las mujeres escribían sobre política, economía o sexualidad, es evidente la censura y las burlas, por considerarse temas no acordes a su sexo: para ellas estaban las revistas de moda, economía doméstica, literatura, esta última restringida a libros considerados aptos para “señoritas”. Así también comenta que en el espacio periodístico las mujeres al principio ocuparon una pequeña sección; posteriormente se crearon revistas para mujeres en las que eran invitadas a participar, con el objetivo de reproducir y transmitir las ideas tradicionales. Pero la creación de revistas y periódicos dirigidos por ellas muestran la creciente inquietud por buscar otros espacios, entre ellos el voto femenino, el acceso a la educación académica profesional, pero también expresaban que se llevaba a cabo “todo ello sin desatender el hogar”. Esto deja entrever que las mujeres no buscaban cambiar las asignaciones atribuidas a su sexo, sino ejercer derechos y realizar actividades que permitieran trascender su asignación exclusiva al hogar. Elvira Hernández Carballido remarca la intencionalidad por parte de los editores de mostrar la participación femenina en las revistas como páginas insípidas,²⁷ priorizando las notas sobre higiene, moda, belleza, entre otras actividades del hogar.

Un importante rescate de nombres de mujeres con participación activa se plasmó en el artículo “Las mujeres en la Revolución Mexicana 1884 – 1920”,²⁸ en el cual se expone el papel de las mujeres en labores de difusión e impresión de periódicos que atacaban al régimen de Porfirio Díaz. Entre estas publicaciones estaban las dirigidas por los hermanos

²⁶ Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez, “El nosotros en la historia del periodismo y las mujeres mexicanas, en *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, Norma García (coord.) México, 2010, pp. 97 - 124

²⁷ Elvira Hernández Carballido, “La prensa femenina en México durante el siglo XX, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar plata, (coord.) *La prensa en México. Momentos y Figuras Relevantes (1810 – 1915)*, México, Addison Wesley Logman, 1998, pp.45-63

²⁸ Begoña Hernández y Ricardo Rincón, “Las mujeres en la revolución mexicana 1884 – 1920”, Instituto Nacional de Investigaciones de la Revolución Mexicana e Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, 1992

Flores Magón y Camilo Arraiga, como *Regeneración* y *El hijo del Ahuizote*. Algunas mujeres se adhirieron a los clubes liberales que se habían formado, pero después formaron los propios, como las mujeres

que pertenecían al Club Liberal Sebastián Lerdo de Tejada en el estado de Veracruz se separaron de este para establecer el femenil denominado Benito Juárez, representado por Asunción Valdez, Josefa Arjona de Pinedo y las hermanas Otilia y Eulalia Núñez, entre algunas de sus socias.²⁹

Begoña Hernández y Ricardo Rincón proporcionan un listado de nombres de mujeres que apoyaron con denuncias de la situación social y fueron publicadas en los periódicos; hubieron otras que participaron en las huelgas de Cananea en Sonora y Rio Blanco en Veracruz; desde Laureana Wrigth de Kleinhands, hasta las anti reeleccionistas como las hermanas Serdán, y posteriormente durante el periodo pos revolucionario en el cual muchas mujeres se vieron inmersas en actividades que buscaban mejores condiciones laborales, de salud, entre otras demandas.

La académica Celia del Palacio³⁰ presenta un panorama de los primeros periódicos dedicados y dirigidos por mujeres, así como de la participación de *la mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX*. En este artículo, analiza los estereotipos, los anuncios publicitarios que difundían “las buenas costumbres”, útiles para regular los actos públicos tanto como los privados. Señala la importancia de identificar secciones dedicadas a las mujeres, además de las representaciones femeninas que aparecían en la propaganda. Su objetivo es analizar cómo se fue transformando la imagen del “bello sexo” hasta la Revolución, y valorar la función de los periódicos, mediante los cuales se introdujeron nuevas tendencias nacionales e internacionales, tanto científicas, sociales y nuevos productos comerciales. Pero la característica fundamental y quizá más importante para este contexto es la difusión de la ideología dominante.

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Celia del Palacio Montiel, “La mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX”, Universidad de Guadalajara, disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/173.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015)

Rosa María Valles Ruiz³¹ centra su análisis en Hermila Galindo y su lucha por los derechos de las mujeres, entre ellos el voto. Su periódico *La Mujer Moderna* fue un espacio combativo y de difusión orientado a demandar mayor participación femenina. Galindo se convirtió en una de las feministas más polémicas por hablar por primera vez de sexualidad, y sugerir que las mujeres deberían recibir educación en este sentido en las escuelas superiores o normales, por lo que fue considerada inmoral entre las mujeres de facción conservadora, también criticó el fanatismo religioso, lo cual creó controversia y división entre algunas mujeres.

Durante el gobierno de Carranza se propició cercanía con las feministas. Así también se dio impulso y apoyo en Yucatán a la lucha por la igualdad de las mujeres durante periodo de gobierno de Salvador Alvarado y posteriormente de Carrillo Puerto. Entre otras medidas jurídicas se aprobó el divorcio. Otro de los logros para las mujeres de la época fue que en Chiapas se reconociera el derecho al voto y a ser votada desde 1925, aunque el sufragio femenino en México se logró hasta 1955.

Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott³² compilan un recorrido historiográfico acerca de la participación de mujeres, desde las primeras organizaciones en que las demandas no eran precisamente de reivindicaciones de género, pero se sumaron a las luchas en busca de mejoras a la situación laboral y contra el régimen de Díaz. Algunas aprovecharon las relaciones sociales entabladas con algunos personajes influyentes para conseguir espacios de expresión y participación.

La obra refiere a mujeres en rebeldía, casos singulares que trascienden los géneros. Entre los estudios que presentan es “Amelio Robles (transgénero) y la masculinidad en la Revolución Mexicana”, el caso del primer transgénero conocido; otro de los artículos se refiere a *las pelonas*. Ambos casos transgredieron los límites de género impuestos, ya que el cambio radical en la imagen de las mujeres transgredió las normas establecidas. También comenzaron a practicar deportes, utilizar ropa que las liberó del aprisionamiento del corsé, como una moda que se extendió entre las jóvenes de clase social alta y que no estaba

³¹Rosa María Valle Ruíz, “Hermila Galindo: Ideas y Acción de una Feminista Ilustrada”, Revista Ciencia Universitaria. (consultado 10 de septiembre de 2015) Disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4962/hermila_galindo_articulo_para_ciencia_universitaria.pdf

³² Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan, Jocelyn Olcott (comp.), *Género, Poder y Política en el México Pos revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México D.F. 2009, p. 14

completamente aceptado en la sociedad,. Sin embargo, todo esto tuvo una connotación clasista, ya que las mujeres indígenas o pobres no tenían permitido cortarse el cabello.

Entre los estudios históricos sobre mujeres en Chiapas se encuentra el estudio *Mujeres tuxtlecas: toma de conciencia y ejercicio de derechos femeninos entre 1930 – 1935*³³; en éste se aborda un panorama histórico amplio sobre la búsqueda de derechos de la mujer, considerando que la transformación ha sido producto de los cambios políticos y contextuales, tanto en México como en el extranjero. Se parte desde la situación de las mujeres en la época precolombina, seguida de la conquista, el virreinato, el México independiente, el porfiriato y la Revolución, hasta llegar al periodo donde se centra el estudio, específicamente en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado de Chiapas.

Fabiola Aguilar realizó un Catálogo Documental sobre *La Mujer en La Prensa Chiapaneca 1877-1930*³⁴, en el cual ubica notas de artículos dedicados o firmados por mujeres, además de abordar los antecedentes en la prensa nacional.

Patricia Chandomí³⁵ abordó las representaciones de las mujeres en la prensa desde la perspectiva de género y del poder; señala que la prensa es la principal herramienta de análisis con la cual se pueden observar las expresiones, objetos, e ideas transmitidas, entre otras formas simbólicas que explican la subordinación femenina. Chandomí retoma las concepciones de Rosseau para analizar ideas que fueron introducidas a América y puestas en práctica por la sociedad en distintas etapas. Aunque centra su análisis en las representaciones de las mujeres en la prensa contemporánea hace un breve recorrido sobre los estereotipos en la prensa del pasado.

1.4 La Prensa como fuente

La prensa como difusora de acontecimientos de la vida cotidiana permite conocer distintas posturas ideológicas, modos de vida, costumbres, relaciones de poder. Para Silvia

³³ Tatiana Jiménez Domínguez, María de los Ángeles Salto Argueta, *Mujeres Tuxtlecas: Toma de Conciencia Y Ejercicio de Derechos Femeninos entre 1930 – 1935*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tesis de Licenciatura, 2006

³⁴ Fabiola del Carmen Aguilar López, *Catálogo Documental: La mujer en la prensa chiapaneca 1877-1930*, Informe de participación en el proyecto de investigación, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2007

³⁵ Patricia Janeth Chandomí de los Santos, *Prensa y género, análisis de las representaciones de la mujer en la prensa chiapaneca*, Tesina para obtener el título de Maestra en Ciencias Sociales y humanísticas, CESMECA – UNICACH, San Cristóbal de Las Casas, 2010

Gutiérrez³⁶, “los periódicos no proporcionan toda la información necesaria para conocer la realidad, pero permiten encontrar claves que llevan a la reconstrucción de esa sociedad.”³⁷ Por su parte Claudia Ytuarte³⁸ dice que la prensa mexicana y su cultura es la historia de la expresión de voceros de grupos políticos o económicos matizada por fugaces publicaciones independientes, desde la época colonial hasta nuestros días, y la causa principal ha sido la centralización del poder, en la cual el resultado es una sociedad débil.³⁹ Los periódicos pueden considerarse los mediadores entre el acontecer y los individuos, por lo tanto, han servido para llegar a las conciencias y delinear las conductas, debido a que cada nota posee una intencionalidad y un interés, documenta cada proyecto, propuesta, revuelta o acontecimiento dirimidos a través de ella. Es lo más próximo a la realidad, aunque “la realidad no existe como tal, sino que es socialmente construida”;⁴⁰ asimismo depende de otros factores como la percepción del redactor de la nota, la filiación política del periódico, entre otros.

Algunos autores sostienen que la mayor parte de nuestro conocimiento social, político y nuestras creencias sobre el mundo provienen de información que leemos o escuchamos de los medios de comunicación, ya que antes de llegar a los lectores la información es elaborada como parte de un discurso que se ofrece para su venta, y va dirigido a un variado público lector. La influencia que la prensa ejerce sobre las conciencias ha contribuido en las relaciones sociales de cada momento histórico, trasciende de sólo informar, pues la estructura, los títulos, los anuncios publicitarios con sus ilustraciones, generan opinión pública, y puede manipular la realidad, provocar impacto o terror, además excluir a ciertos sectores sociales.

³⁶Silvia Gutiérrez Vidrio, “Discurso periodístico una propuesta analítica”, DECS – UDG, Disponible en: http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/sites/default/files/6_3.pdf (consulta 26 de agosto de 2015)

³⁷ *Ídem*

³⁸ Claudia, Ytuarte Nuñez, “Principales rasgos culturales del periodismo y la prensa mexicana” UIA, PP. 323 – 331. En Celia del Palacio Montiel (Comp.) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000

³⁹ *Ídem*

⁴⁰ Rodrigo Browne Sartory, “Análisis crítico del discurso: la presa sensacionalista en contextos culturales colindantes. El caso de *Ajá* en Perú y *La Cuarta* en Chile” Disponible en: <http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/acd.pdf>

Estas rutinas del quehacer periodístico van formando una realidad distorsionada y tendenciosa de todas las posibilidades que el mundo social nos puede entregar para ser comunicadas. Así podemos darnos cuenta de cómo los prejuicios, estereotipos, y el racismo forman parte de lo cotidiano.⁴¹

En ese sentido los estereotipos femeninos difundidos en las notas normalizaban las actividades y limitaciones de las mujeres, el cuidado de los hijos y la administración del hogar. Era indiscutible su dedicación a las labores consideradas femeninas y, en caso de romperse ese esquema, los señalamientos negativos y las reprimendas hacia las mujeres fueron las siguientes: eran ambiciosas, frívolas, superficiales. Había un trasfondo de violencia justificada en dichos populares, metáforas y pensamientos que circulaban en los periódicos. Por otra parte, la conducta de mujeres que iban a misa era censurada por truncar el progreso en notas de periódicos liberales.

Los periódicos han tenido un papel mediático; durante el periodo porfirista su función era difundir intereses e ideas de los grupos políticos, las normas y reglas de comportamiento vigentes, además de promocionar los ideales de belleza; inclusive antes que hubieran fotografías, se describían cómo debían ser los modales y la conducta femeninas, además los manuales de comportamiento, la poesía y la moda destacaban la fragilidad y delicadeza de las mujeres, remarcando el espacio privado como lugar que indiscutiblemente le pertenecía a la mujer en la sociedad. Así, el “bello sexo” se fue construyendo, modificando y controlando de acuerdo con los elementos propios de cada época.

En el porfiriato, la idealización femenina que la prensa insistentemente difundía era producto de una moral semejante a la victoriana (la honra de la familia dependía de la virtud de las mujeres), la que normaba la forma de vestir, suprimía los escotes, el maquillaje debía ser tenue y los modales recatados. Patricia Alvarenga⁴² menciona que algunos aspectos fueron asociados con la deshonestidad atribuida a la aristocracia. Ya para el siglo XIX el vestuario fue sobrio y de rostros femeninos lánguidos en armonía con lo frágil y doliente de la heroína de la literatura y el ballet del Romanticismo del siglo XIX. Durante el siglo siguiente, se hicieron notar las nuevas concepciones sobre belleza

⁴¹ *ibídem*

⁴² Alvarenga Venutolo, Patricia, *Identidades en Disputa. Las reinventaciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*, Universidad de Costa Rica, 2012

relacionadas con el desarrollo de la industria de la moda, en ese aspecto la prensa ha sido conducto para llegar a la población ya que uno de los objetivos primordiales del positivismo era la modernidad. Por otra parte permite analizar las construcciones de género que representaron a las mujeres mediante actividades consideradas propias de su sexo, registró evidencia de la moral dominante a través de la exclusión de lo considerado inmoral, por lo tanto, se negó espacios a una gran parte de la población que no se ajustaba al marco establecido.

CAPÍTULO 2

Modernidad, progreso, formación de ciudadanos a través de la prensa. Liberales y conservadores: el antagonismo en los periódicos

Para comprender la dinámica en que las mujeres se incorporaron a la prensa y los roles de género prevalecientes en la sociedad chiapaneca, es importante abordar el contexto social y político. La prensa y los periodistas sufrieron cambios ante la llegada del sistema de gobierno porfirista, que trajo características políticas, económicas, culturales, y sociales, lo que significó la consolidación de la ideología inherente al proceso de modernización y la explotación de los recursos naturales y la mano de obra, a través del gobierno. Así lo explica Marcela Suárez:

El liberalismo que pugnaba por el individualismo y el utilitarismo y que defendía el “dejar hacer, dejar pasar” y la propiedad privada, se alió a la filosofía positivista que con su discurso de “orden y progreso” sentaron las bases para la construcción de un capitalismo.⁴³

Los periódicos difundían los lineamientos del gobierno, además eran espacios de poder y de constantes luchas entre grupos ideológicos; por lo tanto, en ellos se plasmaron ideales e intereses y fueron indispensables para homogenizar la sociedad.

2.1 Antecedentes

Los antecedentes de la prensa en México se ubican en el periodo colonial; en este periodo la difusión de las noticias se hacía de manera oral, ya que era la manera más factible en la que se podía llegar a un público predominantemente analfabeta:

pregoneros considerados los precursores del actual periodista, divulgaban las noticias en los lugares más concurridos, con la llegada de la primera imprenta en 1539 a la Nueva España esa labor se vio limitada, en 1541 ya con la imprenta se origina la prensa americana, comienzan las hojas volantes que recibían el nombre de relaciones o nuevas noticias, su carácter fue de índole informativa destacando el reportaje como género,

⁴³ Marcela Suarez Escobar, “La prensa y la construcción de las representaciones sobre el delito en la ciudad de México. 1876-1910” p.115, en Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, Porrúa, 2006, pp.113-119

posteriormente surge la gaceta en 1666 y en el primer periódico mensual *La Gaceta de México* en 1722 ⁴⁴.

Respecto a la importancia que la prensa representa, escribió Pineda Soto que los religiosos ilustrados buscaron plasmar y propagar sus dogmas e intereses; de esa manera comenzó la circulación de periódicos. La razón por la que fue en este sector social donde se inicia se debe a que los miembros del clero eran el sector más preparado y poderoso, por lo tanto, mantuvieron el control del discurso periodístico en función de sus lineamientos, hasta el momento en que se fragmentó durante la etapa de la independencia debido a las diferencias ideológicas.

A partir de la consumación de la independencia de México predominó un periodismo político y polémico ligado al movimiento de los partidos o de las facciones, la iglesia involucrada en la vida política desde siempre, recurrió a él como uno de los elementos para conservar, consolidar y extender su poder. ⁴⁵

Con la llegada de la imprenta la producción periodística se masificó, por lo tanto se facilitó la difusión, sin embargo los lectores continuaron siendo pocos, aún con ese panorama la difusión ideológica fue preponderante en la sociedad.

Comenta Claudia Ytuarte que el periodismo ha pasado por distintas etapas de censura en México; es evidente la persecución hacia periódicos y periodistas críticos, desde la colonia y la independencia; el ejemplo más indiscutible fue el órgano de difusión del movimiento insurgente *El Despertador Americano*, a cargo de Francisco Severo Maldonado. ⁴⁶

⁴⁴ Claudia, Ytuarte Núñez, “Principales rasgos culturales del periodismo y la prensa mexicana”, UIA, en del Palacio Montiel Celia (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000 pp. 323-332

⁴⁵ Adriana Pineda Soto, “La prensa Religiosa y El Estado Liberal en el siglo XIX: La Perspectiva michoacana” Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/115.pdf> (consulta 20 de julio de 2016)

⁴⁶ Nacido en Tepic en 1775, obtuvo la borla de Doctor en el seminario de Guadalajara y en 1806 se convirtió en cura del pequeño poblado de Mascota al sur de Jalisco. en Celia del Palacio Montiel, “Redes de información y circulación de impresos en México. La presan en Guadalajara en las primeras décadas del siglo XIX”, en Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, Porrúa, 2006, pp. 39 - 57

Desde su primer número atacaba a los españoles radicados en América considerándolos traidores a Fernando VII y resaltaba el valor moral de los criollos.

Durante el periodo presidencial de Benito Juárez (1858-1872), la prensa también se caracterizó dinámica, combativa e inclusive agresiva, ya que se recrudecieron los ataques y las ofensas públicas.

La prensa del siglo XIX se manifestó como un periodismo con fines político-sociales que en la etapa de la Reforma tuvo como principal objetivo la cimentación ideológica de un sistema de gobierno que asegurara el crecimiento, la estabilidad y el fortalecimiento de un país que iniciaba su vida independiente.⁴⁷

2.2 Contexto nacional

Al ascender Porfirio Díaz al poder, el periodismo continuaba belicoso, por lo que sus medidas hacia este medio de comunicación fueron: la fundación de periódicos propagandistas y permitir la existencia de algunos críticos a su gobierno, posteriormente y conforme su poder se consolidó, los controles para la prensa opositora se agudizaron, hasta el punto de que legalmente se perseguía a los periodistas acusados de difamación.⁴⁸ Durante el periodo de Manuel González se reformaron los artículos constitucionales que permitían la libertad de expresión, pero los redactores podían ser llevados a tribunales del orden común; como medida de represión, en 1882 se publicó el decreto conocido como Ley Mordaza, donde se establecía que cualquier periodista podía ser detenido, llevado a prisión y sometido a juicio, por denuncias de cualquier otro ciudadano. Con esta medida los ataques hacia la prensa y los periodistas independientes se intensificaron. Durante la segunda administración de Díaz en 1884-1888 el carácter institucional del régimen empezó a desenvolverse y fue definida la política de prensa.⁴⁹ Aún con la represión, la prensa crítica no desapareció, sobre todo reaccionó ante las inconformidades del reeleccionismo, entre los

⁴⁷ David Guzmán Jiménez, Héctor Ortega Zapata, “periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma” en: Laura Navarrete Maya (coord.) *La Prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810 – 1915)* México, Addison Wesley Lognman, 1998, p 66 -82

⁴⁸Sarely Martínez Mendoza, *La prensa maniatada. el periodismo en Chiapas, 1827 a 1958*, México, Fundación Manuel Buendía y Gobierno del Estado de Chiapas, 2004

⁴⁹ Luis Reed Torres (Colab.), en María del Carmen Ruiz Castañeda, *El Periodismo en México: 500 años de historia*, México, Edomex, 1995, p.232

más representativos se ubica *El Hijo del Ahuizote* de los hermanos Flores Magón, a quienes el gobierno persiguió, encarceló y desterró.

Las medidas radicales que se emprendieron hacia los opositores, propiciaron la búsqueda de otras vías alternas, en grupos antireeleccionistas que posteriormente se intensificaron sobre todo en el periodo de decadencia de la dictadura.

La represión contra la oposición se hizo extrema, radical y sistemática. Esto fue generando una conciencia revolucionaria en la oposición que al no contar con canales de expresión y frente a la situación económica y política que padecía el país, desembocó en la aparición de la prensa clandestina producto de sectores liberales.⁵⁰

Según Hernández Carballido el escenario del periodismo en México se encontraba de la siguiente manera

Al iniciar el siglo XX, el periodismo en nuestro país se caracterizaba por cuatro aspectos: uno, la prensa oficial comprometida absolutamente con el gobierno de Porfirio Díaz; dos, periodistas críticos perseguidos, encarcelados y asesinados por órdenes de la dictadura porfirista; tres, periódicos con líneas editoriales identificadas abiertamente con un caudillo revolucionario y cuatro, un periodismo especializado que abordaba una gran variedad de temáticas que hacía posible satisfacer los gustos de diversos y variados públicos, entre ellos las mujeres.⁵¹

Marcela Suarez⁵² señala que el Estado controlaba en gran medida la producción, transmisión y construcción de los mensajes, retoma de Florence Toussaint, que en este periodo pueden destacarse dos tipos de relación Estado – Prensa: el primero de 1876 a 1884, en el que la libertad de expresión, la polémica y la crítica fueron posibles a pesar de la existencia de posibles subvenciones ocultas, y otro entre los años 1884 – 1910, en el cual, junto a las subvenciones, se dio una represión importante a través de confiscaciones,

⁵⁰ Claudia Ytuarte Núñez, *Op. Cit*

⁵¹ Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez, *Op. Cit.*

⁵² Marcela Suarez Escobar, “La prensa y la construcción de las representaciones sobre el delito en la Ciudad de México 1876-1910” p.115, en Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, Porrúa, 2006, pp.113-119

cierres de imprentas e incluso la cárcel para aquellos que a juicio de las autoridades dañaban la imagen del régimen.

Evidentemente para que una nota referente a las fuerzas armadas se publicara debía haber previa autorización, según lo mencionado en *El Eco*, que circuló en Tuxtla Gutiérrez.

El Sr. Presidente de la República ha dispuesto que no se publique ningún trabajo periodístico dedicado al Ejército. Sin la previa autorización del Ministerio de la Guerra [SIC]. Esta disposición dimana de que en días pasados un coronel hizo un estudio de la Escuela Nacional de Aspirantes, de Tlalpan, juicio que no cayó muy bien en las altas esferas oficiales y originó el arresto del Coronel.⁵³

El objetivo del sistema porfirista fue incorporar al país al mercado mundial, por lo tanto “privilegiaba al sector urbano y a la agricultura de exportación en detrimento de las zonas rurales”.⁵⁴

2.3 Llegada del periodismo a Chiapas

Desde la adhesión de Chiapas al territorio mexicano en 1824 se ha considerado el inicio de la mexicanización del Estado a través de la enseñanza de valores y símbolos nacionales; pero fue hasta la llegada del porfiriato cuando se definieron los límites territoriales y el Soconusco oficialmente se declaró territorio chiapaneco. Con ello se intensificó la difusión de los valores mencionados, impulsada por los liberales, además de configurar el control político y económico.

Por otra parte el contexto propició la introducción de la que sería toda un arma política, la prensa, que en comparación con la llevada a cabo en ciudad de México tuvo una aparición tardía. Según Fernando Castañón Gamboa⁵⁵ las razones por las que la imprenta llegó a Chiapas tan tarde se debió a la pobreza cultural del Estado, que no atrajo ni formó a intelectuales, artistas ni letrados, sino a rancheros dispuestos a explotar las riquezas naturales.

⁵³ *El Eco*, Tuxtla Gutiérrez, Jueves 18 de Junio de 1908. Número 12, p.3

⁵⁴ Carmen, Ramos Escandón, *Presencia y Transparencia en la historia de México*, El Colegio de México, 2006, p. 146

⁵⁵ Fernando Castañón Gamboa, *La imprenta y el periodismo en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, ed. Rodrigo Núñez editores, 1983.

Hasta 1825 surgió la prensa, impulsada por la juventud criolla y mestiza. Entre los fundadores se encuentran Joaquín Miguel Gutiérrez y Fray Matías de Córdova, uno militar y el otro religioso. Ambos masones pero con distintas ideologías políticas: uno liberal (yorquino) y el otro conservador (escocés). Los primeros periódicos fueron *La Campana Chiapaneca* y *El Para Rayo*, utilizados a voluntad de los grupos políticos que dirigían, para difundir ideas y ataques mutuamente.

2.4 Porfiriato en Chiapas

El porfiriato se establece como régimen político y económico en Chiapas con el nombramiento de Emilio Rabasa Estebanell. Antes de su gobierno, el Estado estaba controlado por caciques regionales que mantenían su hegemonía política en regiones, mientras que el gobernador desempeñaba un pobre papel de mediador.

El poder se repartía de esta manera:

Chiapas se dividía en varios cacicazgos dominados por caudillos de la época de la reforma [...] Julián Grajales en Chiapa y la Frailesca, Miguel Utrilla en los Altos, Sebastián Escobar en Tapachula y la familia Domínguez controlaba la vida económica en Comitán.⁵⁶

Ante la ineficacia e inconformidad hacia el entonces gobernador Manuel Carrascosa, los terratenientes se organizaron para evitar su reelección, alegaban que afectaba los intereses de las élites del centro en favor de los altos, por lo que fue acusado de ineptitud, de desvío de fondos y del fracaso del proyecto del ferrocarril. Al asumir el cargo Emilio Rabasa en 1891 se considera el inicio del Porfiriato en Chiapas; desde el comienzo de su mandato actuó contra las élites regionales que habían permanecido en el poder; estableció nuevos impuestos y “se mostró como un sincero reformador liberal similar a los progresistas americanos.”⁵⁷ Contaba con el apoyo de Porfirio Díaz y era ajeno a las camarillas. Las nuevas disposiciones políticas provocaron la centralización del poder político, así como la apertura de redes de comunicación para conectar a Chiapas con el

⁵⁶ Washbrook, Sarah “El Estado Porfiriano en Chiapas en vísperas de la Revolución: Consolidación y Oposición Hasta 1911”, en Fenner Justus y Lisbona Guillen, Miguel (coord.) *La Revolución En Chiapas Un Siglo Después*, México: UNAM/ Gobierno del Estado de Chiapas. . 2010, p.234

⁵⁷ Thomas, Benjamín, *El Camino al Leviatán*, México D:F. CONACULTA, 1990, p.77

Centro. Pero la medida más drástica de Rabasa fue el traslado de los poderes de la capital que se encontraban en San Cristóbal de Las Casas para instaurarlos en Tuxtla Gutiérrez; los argumentos para justificar la acción fueron “la altura de la ciudad, sus malas comunicaciones, y su lejanía con las zonas cafetaleras.”⁵⁸ Dichas decisiones desencadenaron antagonismos entre los grupos políticos que insistían en mantener el predominio político-económico; además, se sumaron inconformidades como la imposición del régimen y de los gobernantes subsiguientes, adheridos al llamado proyecto modernizador.

A las inconformidades por el cambio de poderes y por el nuevo sistema, se sumó la intolerancia hacia la prensa opositora que el gobierno del presidente Díaz ya venía estableciendo en el resto del país. Cada grupo contaba con órganos de difusión y los periódicos oficiales o semioficiales manejaban argumentos controlados por el Estado. Las críticas tanto de liberales como de conservadores sobre la represión hacia el periodismo hicieron notar las inconformidades generadas sobre todo a partir del cambio de administración.

El acceso a la información se concentró en una élite alfabetizada y con altos recursos económicos, pues aún con la dinámica periodística su costo era elevado. En ese sentido Martínez Mendoza⁵⁹ dice que la lectura de los periódicos fue una cuestión de privilegio, ya que los precios no siempre eran accesibles, los hubo hasta de 20 centavos, lo que reducía la posibilidad de adquisición, convirtiéndose en un “asunto aristocrático.”⁶⁰

Aún con la cesura y medidas de represión hacia periódicos opositores, se señalaba la situación social de la población indígena, generalmente para descalificar al gobierno y las medidas administrativas de Rabasa. Además, disponía de los cargos políticos colocando a sus aliados (como lo hacía Díaz) y dio concesiones a extranjeros, provocando el saqueo de los recursos naturales y la explotación de la mano de obra indígena en condiciones laborales inhumanas, lo que permitió la acumulación de grandes capitales en manos extranjeras.

⁵⁸ Washbrook, Op. Cit., p.236

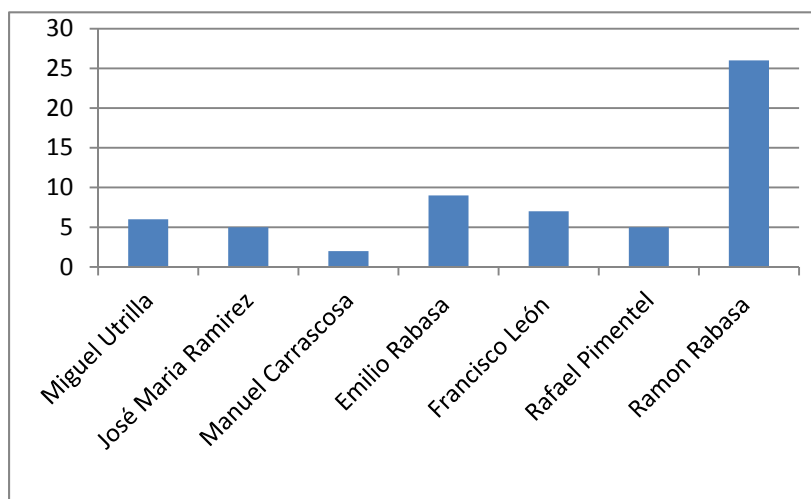
⁵⁹ Sarely Martínez, Op. Cit

⁶⁰ Celia del Palacio Montiel, “Propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica” Departamento de Estudios de la comunicación social, UdeG p.445. En Celia del Palacio Montiel (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Ed. alianza del texto universitario, 2000

2.5 La imprenta y el periodismo en Chiapas, una herramienta de poder y oposición

En Chiapas, la producción periodística se intensificó durante el periodo en el que Rabasa tuvo importante influencia política (1891 - 1911) sobre todo en la etapa de decadencia del régimen, pues las inconformidades y conflictos se agudizaron. En la siguiente gráfica se consideran los periódicos en existencia, resguardados en la Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa del AHECH-UNICACH y se toman en cuenta los tres gobernadores que antecedieron a Emilio Rabasa, Utrilla, Ramírez y Carrascosa, además, se señalan los tres gobernadores interinos impuestos por el propio Emilio Rabasa.

Producción periodística por administración



| | | |
|------------|--------------------|----|
| 1882-1883 | Miguel Utrilla | 6 |
| 1883- 1887 | José María Ramírez | 5 |
| 1887- 1891 | Manuel Carrascosa | 2 |
| 1891-1895 | Emilio Rabasa | 9 |
| 1895- 1899 | Francisco León | 7 |
| 1899-1905 | Rafael Pimentel | 5 |
| 1905- 1911 | Ramón Rabasa | 26 |

2.5.1 La labor periodística

La característica fundamental de la prensa de finales de siglo XIX e inicios del XX fue que había más opinión que información. En este periodo no existen entrevistas ni reportajes; la noticia se comenzó a trabajar hasta finales del siglo XIX en *El Universal*, que dirigía Rafael Reyes Espindola, el periódico más moderno y que contaba con 19 reporteros adscritos a su empresa.⁶¹ Circuló en la ciudad de México y debido a su carácter oficialista contó con financiamiento y medios necesarios para su producción masiva, por lo que su precio al público fue más bajo, de un centavo; además, resultaba atractivo por contar con secciones más definidas y modernas, mientras que “los otros diarios daban más espacio a los artículos y ensayos.”⁶²

En el otro extremo se ubicaron los periódicos que no contaban con los recursos suficientes para su producción y distribución a mayor escala, es decir los que buscaban una mayor independencia; sus ingresos provenían de las suscripciones y de la venta de espacios publicitarios, así también el equipo de producción y redacción aportaba de sus bolsillos, y por lo regular desempeñaban distintas labores: redactor, articulista, editorialista, director, secretario, tesorero entre otras. Las dificultades económicas aunadas a la censura provocaron en ocasiones el cierre, aunque más tarde se creaban otros de similares características. Es frecuente encontrar en el encabezado a los mismos directores en nuevos periódicos.

Durante el siglo XIX y XX la prensa continuó siendo el vocero de las élites. Algunos personajes políticos ligados al periodismo chiapaneco a finales del siglo XIX y principios del XX fueron, en Comitán, J. Wenceslao Albores, Jesús María Figueroa, Luís Espinosa, José Antonio Rivera Gordillo. Éste, además de haber sido director de algunos periódicos, contó con el apoyo de Jesús Martínez Rojas, Juan Félix Zepeda, entre otros, ligados al periodismo de San Cristóbal de Las Casas, quienes fueron críticos al sistema y emprendieron una lucha política antirrabasista. En Tapachula: Olivio Rojas dirigió distintos periódicos; lo mismo que en Tuxtla Félix Santaella y Raquel Cal y Mayor. Fue común

⁶¹ Irma Lombardo, “La figura del reportero mexicano”, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata (coord.) *La prensa en México, momentos y figuras relevantes (1810 - 1915)*, Addison Wesley Logman de México, México 1998, pp.124 - 140

⁶² Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez, “El nosotros en la historia del periodismo y las mujeres mexicanas”, en *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, Norma García (coord.) México, 2010, pp. 97 - 124

combinar las profesiones de médico o abogado con la labor de periodista, ya que no existía una profesionalización del oficio periodístico como tal.

Por otra parte el compromiso que asumían quienes se dedicaban a esa labor fortalecía la práctica periodística. Una nota del periódico *El Observador* señaló que en París ya se estaba comenzando la carrera profesional de periodismo, así como en otros países, lo cual se elogió.

La escuela de periodismo en París

En el mes de Noviembre próximo se inaugurará en París una escuela de periodismo incorporada al Colegio libre de ciencias sociales.

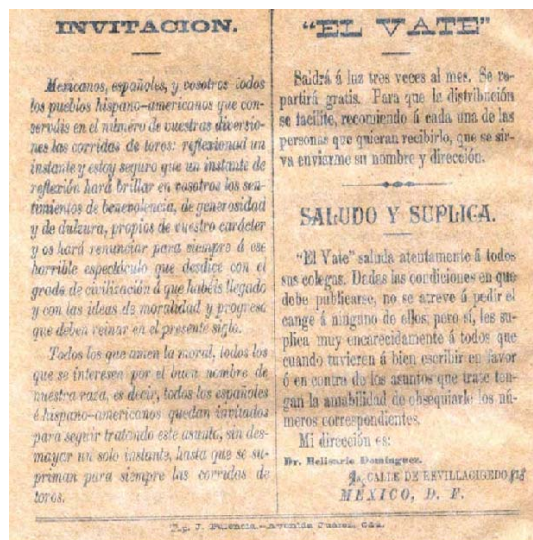
Estarán encargados de las enseñanzas Mrs. Henri Fouquier, Cornely, Cruppi y Seignobos que explicaran respectivamente los cursos de la relación, Historia de la Prensa, Legislación de la misma y periodismo político.

Actualmente existen academias de periodismo en la Universidad alemana de Heilderberg, donde explica varios cursos libres el profesor Adolfo Koch y en las universidades norteamericanas de Chicago, Nebraska, Carolina del Norte y Pensilvania.⁶³

Las características de los periódicos chiapanecos fueron diversas: oficiales, subvencionados e independientes. Algunos fueron católicos, otros electorales, o sólo literarios. Otros periódicos tuvieron una corta existencia, como es el caso de *La Violeta*, que circuló en Tuxtla Gutiérrez en 1893, su labor fue informar de las actividades durante la feria de San Marcos; su contenido difundía poesía, concursos de belleza y publicidad de negocios, el precio era de 6 centavos.

Un periódico gratuito fue *El VATE* que circuló en la capital del país y cuya finalidad era la difusión de ideales, valores morales, altruistas. Promovía la filosofía y la literatura. El director y responsable fue Belisario Domínguez, quien no contaba con los medios necesarios para una producción más vasta, por lo tanto, al final del periódico se ubicaba una nota con la recomendación de obsequiarlo una vez que se había leído.

⁶³ “La escuela de periodismo en París” *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 30 de Julio de 1899, número 24, p. 4



El VATE, Periódico de Filosofía, Literatura y Variedades, México, Febrero 23, de 1904, Número 1, p.4. AHEH – UNICACH, Fondo FCG

Señala Martínez Mendoza que la prensa oficial se sostuvo fiel al sistema y a las acciones gubernamentales, y afirma que “Chiapas no se mantuvo apartada de estas relaciones de poder con la prensa. Díaz entregó subvenciones a las empresas periodísticas, también empleó métodos represivos cuando fue necesario callar algún periódico crítico.”⁶⁴ Aún en esas condiciones la prensa chiapaneca insistía con señalamientos al gobierno local, pero no se atrevían a combatir directamente al presidente, ya que era bien sabido que la intolerancia, persecución, destierro y asesinato de periodistas fue lo más común durante la dictadura porfirista.

Los pocos órganos que se gestaron en la lucha por el control gubernamental al ser financiados por políticos que anhelaban el poder pero que respetaban y reverenciaban el sistema político porfirista, porque entendían que quien mandaba en Chiapas y disponía de los hombres a su antojo era el presidente y contra él las críticas simplemente no existían.⁶⁵

La mayoría de los periódicos Chiapanecos se pronunciaron a favor de la reelección de Porfirio Díaz. Posteriormente con el debilitamiento del régimen se percibió un momento estratégico para la devolución de los poderes. De esa manera el apoyo se dirigió a Madero. La propaganda electoral se colocaba en la primera plana debajo del encabezado, seguido

⁶⁴ Sarelly Martínez, *Op cit.*, p.115

⁶⁵ *Ibid.* P.118

del nombre del candidato a la gubernatura simpatizante con el equipo de redacción. Ciertos periódicos asumían el papel de voceros del gobierno sin ser los oficiales, ya sea porque recibían subvención o porque los directores pertenecían a las élites políticas favorecidas por el régimen. Por otra parte, los opositores también estaban organizados: existían grupos opositores y contantemente en la prensa de la época se mencionan los clubes liberales pero “fue hasta 1911, año de la caída de la dictadura, que se estableció en San Cristóbal Las Casas el primer club anti reeleccionista”.⁶⁶

2.5.2 Confrontaciones entre periodistas y periódicos

Los conflictos entre periódicos se registran desde la introducción de la imprenta. Fueron representantes de ideologías y pugnaban políticamente. Desde antes del porfiriato ya existían disputas por el poder y por la sobrevivencia de periódicos independientes chiapanecos.

El zurriago fue un periódico de Comitán que circuló entre los años 1882 y 1883; continuamente criticó a la prensa de carácter oficial y semioficial, refiriéndose a ésta como “la hija bastarda” que controlaba y distorsionaba la información, mientras que *El zurriago* se declaró libre e independiente, buscador de la verdad. Además consideraban que a través de los subsidios que recibían los periódicos se convertían en prisioneros: “La custodia se hace necesaria pues hay justo temor de que quiera fugarse y buscar a la prensa del *zurriago* cuya libertad envidia la prisionera.”⁶⁷ Posteriormente continuó exponiendo los compromisos de los periodistas.

El periodismo o mejor dicho los periodistas, se dividen en independientes y oficiales, los primeros son los que escriben sin ninguna intervención del poder y los segundos son órganos de los Gobiernos á [Sic] quien sirven; estos tienen el deber de defender con razón o sin ella al gobierno que les paga [...] No hablamos de los periodistas asalariados, pues es bien sabido, que dirigen o se hacen cargo de periódicos que con el título de independientes no son otra cosa que semi órganos serviles del poder, que tienen la consigna de sostener candidaturas ordenadas por la persona a quien de antemano han vendido su pluma.⁶⁸

⁶⁶ Carlos Martínez Assad, “Las Fronteras de la Revolución en Chiapas” p. 52 en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen (coord.) *La Revolución Mexicana en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, 2010. Pp. 31-54

⁶⁷ S/A “Una Hija Bastarda”, *El Zurriago*, Comitán, 22 de Octubre de 1882, número 5, p.6

⁶⁸ “El periodismo en Chiapas”, *El Zurriago*, Comitán, 7 de Enero de 1883, número 16, p.1

La nota anterior firmada por Francisco M. Macías sobre el periodismo en Chiapas, expresó que la libertad de imprenta se veía limitada y controlada por los intereses de los grupos políticos. Posteriormente enfatizaron: “La prensa es un medio quizá único ya entre nosotros para detener siquiera sea débilmente la marcha del gobierno y de las autoridades por un camino extraviado”.⁶⁹ En la siguiente nota condenaron los ataques hacia la prensa crítica.

Porque la prensa incomoda a los que se manejan mal; y así como el criminal procura acallar los gritos de eso que se llama conciencia, caminando sin detenerse en el camino del vicio, así un mal gobernante no quiere oír las advertencias de la prensa independiente que denuncia todos los abusos, que reprueba todas las arbitrariedades.⁷⁰

Varios articulistas conscientes de la influencia que la prensa ejercía sobre la opinión pública sostenían que era un arma que podía cambiar al mundo, y expresaron su desacuerdo ante ciertas notas que consideraban falsas, escritas a petición de los dueños de periódicos, o que exageraban alguna situación con la finalidad de generar polémica y ganar suscripciones.

Difícil es dedicarse al periodismo en los tiempos que corremos, el que escribe para el público por pasatiempo o por placer menos mal, porque el día que a bien lo tiene suelta la pluma y ya no se preocupa más que en tales asuntos, pero el que lo hace por remuneración, que el propietario del periódico le tiene asignada, no cabe duda de ningún género que es materia bien difícil.⁷¹

La cita expresa la posición del equipo de redacción contra las subvenciones gubernamentales, así como el convertir al periodismo en un simple negocio sin compromiso social. En la nota citada el autor describió el diálogo entre un periodista y el dueño de la empresa que ordenó inventar un conflicto entre dos personajes públicos, lo que indignó al periodista comprometido con su ideología, convencido de poseer, más que un medio de difusión, un arma política. Otros periódicos independientes también expresaron: “el periodismo es como esos temibles venenos en la medicina, que constituyen al propio tiempo sus grandes recursos: manejados por hombres de buena fe, salva a las sociedades, de lo contrario las intoxica”.⁷²

⁶⁹ “Reproducimos”, *El Zurriago*, Op. Cit. número 15, p.6

⁷⁰ “¿Por qué?”, *El zurriago*, Comitán, 1 de Enero de 1883, número 15, p 6

⁷¹ S/A “El periodista”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 20 de Febrero de 1898, número 2 pág. 2 y 3 AHCH-UNICACH –HFCG

⁷² “Pensamientos “*El Clavel Rojo*, Comitán, 16 de Diciembre de 1901 número 13, p. 3

El discurso oficial repitió constantemente que “con Don Porfirio se había logrado pacificar al país y conducirlo hacia la senda del progreso”.⁷³ Curiosamente los periódicos locales de la época reflejan que las cifras de denuncias por delincuencia o robos eran bajas y de saberse de alguna banda dedicada a actividades ilícitas se denunciaba ante las autoridades para tomar medidas de seguridad. Sin embargo, debe considerarse que muchos delitos no se hacían públicos o ni siquiera se denunciaban, como los casos de abusos sexuales, ya que en el único periódico en el que se mencionan dos casos es en *El Clavel Rojo* en 1901. La siguiente tabla ordena los datos retomados en una nota que se publicó en dicho periódico.

| Delitos | 1900 | 1901 |
|------------------------------|------|------|
| Homicidios | 13 | 8 |
| Lesiones | 56 | 42 |
| Robos | 22 | 19 |
| Evasiones | 3 | 1 |
| Injurias | 7 | 2 |
| Calumnia | 3 | 2 |
| Amenazas | 1 | |
| Homicidio frustrado | 2 | |
| Allanamiento | 2 | 2 |
| Inhumación clandestina | 2 | 2 |
| Incendio | 2 | |
| Falsedad | 1 | 1 |
| Suicidio | 1 | |
| Ultrajes a la autoridad | 1 | 1 |
| Plagio | 1 | |
| Quebramiento de arraigo | 1 | |
| Desobediencia a la autoridad | 1 | |
| Plagio y prisión arbitraria | | 2 |
| Quiebra fraudulenta | | 1 |
| Violación | | 2 |
| Estafa | | 1 |
| Total | | |

Fuente, “Datos judiciales” *El Clavel Rojo*, op cit., no. 10, p. 3

⁷³ Carmen Ramos Escandón, *Presencia y Transparencia en la historia de México*, El Colegio de México, 2006, p. 146

Es necesario precisar que para esta investigación no se consultaron archivos judiciales debido a que la criminalidad no es uno de los objetivos, pero que al examinar el contenido de la prensa se vislumbran distintos intereses, sobre lo que preocupaba en la época, esto es lo que se busca manipular, mostrar o bien ocultar.

En ese sentido algunos periódicos mostraban casos delictivos como corrupción, robos o intentos de asesinato, esto último regularmente por parte de parejas sentimentales. El periódico *El heraldo de Chiapas* documentó algunos atentados contra mujeres, uno de ellos se registró en Comitán:

El 3 del actual a la 1 p. m. Eulalio Pinto perseguido por plagio, penetró a esta ciudad hasta la casa donde vivía Josefa Gordillo, Mujer que hacia vida común con él, y cuando esta salía de un cuarto á la sala, Pinto montado a caballo y desde la calle, por una ventana le hizo un disparo hiriéndola en una de las piernas. La autoridad [...] hasta hoy no ha logrado la aprehensión de Pinto.⁷⁴

Curiosamente el siguiente caso se caracteriza por circunstancias similares, lo cual refleja la violencia domestica de la época. Este sucedió en Chiapa de Corzo:

A las primeras horas de la noche del domingo anterior Rafael Martínez, que se hallaba excitado por el alcohol, dio muerte con brutal ferocidad a Mercedes Santiago, haciéndole dos balazos é hiriéndola con el segundo disparo; aún no sabemos que haya sido aprehendido el delincuente.⁷⁵

Es probable que la falta de atención en ambos sucesos se deba a la falta de aplicación de justicia, ya que la atención que comúnmente se le prestaba a estos casos, inclusive en los periódicos, era muy poca en comparación con notas referentes a eventos políticos o culturales, donde la clase popular no figuraba.

⁷⁴ “Comitán”, *El Heraldo de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 23 de Octubre de 1906, número 16, p 3.

⁷⁵ “Por Chiapa de Corzo”, *El Heraldo de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Marzo 31, de 1907, número 39, p. 1

Según Marcela Suárez⁷⁶ el delito se percibía desde la posición del Estado, que controlaba en gran medida la producción, difusión y construcción de los mensajes que circularon en la prensa, y que en “el código penal de 1872 se consideraba delincuente a aquel que voluntariamente infraccionara la ley. Los delitos constituían una violación al derecho y podían ser en contra de las personas, la familia, la propiedad, la reputación, la moral pública y las buenas costumbres”⁷⁷ por ejemplo las injurias. En Chiapas puede constatarse tal preocupación a través de los discursos periodísticos que insistían en reprobar la ociosidad, los vicios, y los chismes, comúnmente se culpaba de los disturbios y crímenes a la población más vulnerable: “el liberalismo sostenía la igualdad de los ciudadanos ante la ley, pero en general siempre se culpó de los delitos a las clases pobres, a los chinos y aún al personal de servicio doméstico”.⁷⁸

Para Silvia Gutiérrez el periodismo tiene “importancia desde el punto de vista económico e importancia política”⁷⁹ registra los acontecimientos que impactan o rompen con la cotidianidad, así en cada etapa se promueven los ideales, los valores y los estereotipos, que permiten analizar las continuidades y los cambios sociales, Browne Sartory considera que “el discurso cambia al igual que el individuo, se desarrolla dentro de la sociedad en relación a las experiencias intercambiadas y puede intervenir en las prácticas discriminatorias”.⁸⁰

La Prensa Unida de los Estados

Ya en nuestros números anteriores hemos ocupado de la reciente formación de la sociedad que ha iniciativa de los patriotas periodistas de aguas calientes [SIC], se acaba de formar con un noble y levantado objeto “El Eco” ha llegado a formar parte de esa asociación y siendo su programa el mismo que la prensa independiente y libre persigue, es indudable que podrá sin reserva alguna coadyuvar a la obra que la prensa unida se propone. Combatir los vicios sociales es la misión más noble que puede tener un periódico, cualquiera que sea su color político: señalar los

⁷⁶ Marcela Suárez, Escobar, “La Prensa y la construcción de las representaciones sobre el delito en la ciudad de México, 1876-1910” p.115, en Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, Porrúa 2006, pp.113-119

⁷⁷ *Ídem*

⁷⁸ *Ídem*

⁷⁹ Silvia Gutiérrez Vidrio, “Discurso periodístico una propuesta analítica”, DECS – UDG, Disponible en: http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/sites/default/files/6_3.pdf (consulta 26 de agosto de 2015)

⁸⁰Rodrigo Browne Sartory, Op. Cit.,

vicios donde los encuentre y procurar su extirpación, debe ser el principal objeto dentro de su programa, cualquiera que sea.⁸¹

Continuando con la idea de encausarse hacia el progreso Rabasa dejó escrito en sus páginas que “el buen gobierno no radicaba tanto en una forma u otra, sino en la calidad de los servidores públicos”,⁸² aunque en algunos periódicos se publicaron notas que denunciaron actos de corrupción y arbitrariedades por parte de los jefes políticos y funcionarios públicos.

Sr. jefe político del Departamento de Chilón

No es para Ud. desconocido el descontento que aquí se ha generalizado con motivo de la administración del presidente municipal Sr. Buenaventura Aguilar que por sus continuos desvíos ha venido ocasionando[...] con fecha siete del actual varios vecinos de este pueblo hicieron a Ud. una petición por vía telefónica, suplicando la remoción del presidente municipal [...] suponemos que sus atenciones no dieron lugar a oírlos, puesto que la contestación que han tenido fue el mismo Sr. tomó posesión nuevamente de su empleo el 14 de este mismo, estrañándonos [SIC] que esto ha sido después de haberle Ud. obligado la deposición del empleo al regidor, primero por arvitrariedades [SIC] que según se publicó.⁸³

La nota corresponde al periódico independiente *El Clavel Rojo* que mantuvo una postura crítica al gobierno. Por otra parte se menciona el caso de la mala administración y arbitrariedades en cargos públicos. Cabe mencionar que las influencias políticas fueron comunes, pero aún en esas circunstancias los jefes políticos fueron evidenciados en escándalos de corrupción y asesinato, por lo que provocó la destitución de algunos servidores públicos del cargo, como el jefe político de Pichucalco y el de Tonalá referidos en el periódico católico e informativo *Adelante*.

Tonala D. Francisco de la Torre se ha visto obligado á renunciar y renunció a la Jefatura del Departamento [...] entendemos que los tribunales precederán con actividad y energía para inquirir si el funcionario cesante tuvo ó [SIC] no participio como autor moral, en el

⁸¹“La prensa unida de los estados” *El Eco*, Tuxtla Gutiérrez, 25 de Junio de 1908, número 13, p.1

⁸² Benjamín Thomas, *El Camino al Leviatán*, México, CONACULTA 1990, p.77

⁸³ “Carta al Jefe político de Chilón”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 2 de Agosto de 1904, número 7, p. 3

horrendo asesinato del Dr. Lagos y en su caso a castigar con todo rigor de derecho tan execrable y horrendo crimen.⁸⁴

Otro de los jefes políticos evidenciados fue el de Pichucalco. El periódico *Adelante* insistía a los jefes políticos el cumplimiento de la ley y evitar los abusos

El Jefe Político y un Presidente de Ayuntamiento se hayan envueltos en líos de justicia por haber cobrado a los indios sin ventura cierto impuesto que, mediante su pago libra al pagano de servicio militar y por otros motivos que después sacaremos á la publica vergüenza. Que la justicia sea inexorable para con los vampiros⁸⁵

Indiscutiblemente los periódicos independientes tuvieron mayor autonomía para criticar la labor de funcionarios públicos, demandaban obras de saneamiento, difundían valores patrios y exigían a las autoridades atención a problemas cotidianos, además los de filiación católica señalaron las acciones gubernamentales que consideraron afectaban los valores morales y religiosos. El periodismo también denunció y censuró lo que consideraba males de la sociedad, como la esclavitud en la época de la colonia, así también en algunos periódicos opositores al sistema se denunció la explotación de la mano de obra indígena como ejemplo de esclavitud vigente.

Los enganchadores-estos individuos que son el azote de nuestra gente humilde y sencilla han sido puestos al orden en México. El Gobierno del Distrito ha dictado disposiciones que reglamentan esas oficinas inquisitoriales, que si no destruyen el mal a raíz por lo menos restringen los innumerables abusos que estos asalariados y atentadores contra las garantías constitucionales, cometen.⁸⁶

El “caciquismo” fue el término para referirse a los rabasistas, se expresó en periódicos católicos como “la bestia infernal” que asecha y contra la que debía lucharse. La intolerancia ligada a la religión indicaba la lucha ideológica y política que los grupos

⁸⁴El Corresponsal, “Tonala”, *Adelante*, San Cristóbal, 28 de agosto de 1910, número 4, p.3

⁸⁵ El Corresponsal, “Pichucalco” *Op. Cit*, p 3

⁸⁶,”Los enganchadores”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 2 de Octubre de 1904, número 11 p. 1

políticos mantenían en el Estado. Según Márquez⁸⁷ las acusaciones de la élite alteña opositora acerca de la explotación de la mano de obra indígena fue una verdad a medias, ya que siempre fue una manera de perpetuar el poder económico entre las élites de los altos. Es decir que se trataba de un discurso estratégico que buscaba desestabilizar un sistema que les había quitado privilegios.

Tampoco hay que poner en tela de juicio el deber sagrado que nos corresponde como católicos y Mejicanos [SIC], de atacarlo sin tregua, con toda energía y resolución. Por eso nosotros empeñados, en la lucha por los intereses del pueblo, que son los de Cristo y de la Patria, no podemos desentendernos de esta ruda pero hermosa tarea: el exterminio del monstruo.⁸⁸

Las disputas entre la prensa se tornaron agresivas y descalificadoras durante el periodo que se estudia. El compromiso de los periodistas y su versión de los hechos se consideraban “verdad”, por lo tanto, en diversas notas las contradicciones son evidentes. La siguiente nota muestra interés de los editores por aclarar los desprestigios que circularon en periódicos contrarios.

Interesante Aclaración

Los redactores de este periódico han tenido noticias que algunos individuos aseguran que nuestro quincenal, es órgano de personas que no figuran en nuestro cuerpo de redacción.

No nos cabe en la imaginación que estos tontos de capirote que así piensan, formen conjeturas fuera del sentido común, pues al organizar la publicación de este periódico, que es órgano exclusivo de sus redactores y sostenido con su propio peculio, no hemos tenido más objeto que el deseo de coadyuvar en cuanto sea posible al progreso de Comitán.⁸⁹

El periodismo chiapaneco fue protagonista en la lucha por el poder de la clase política. Por otra parte, el resto de la población, los problemas sociales y de salud únicamente se retomaban en el discurso para descalificar al gobierno y a la prensa subvencionada.

⁸⁷ Esaú Márquez, *Evolución y Desarrollo de la Región Frailesca 1876 – 1924*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2009, p. 173

⁸⁸ “El Caciquismo”, *¡Adelante*, San Cristóbal L.C, 28 de Agosto de 1910, número 4, p.1

⁸⁹ “Interesante aclaración” *El Clavel Rojo*, Comitán, 16 de septiembre de 1904, número 10, p. 4

2.6 Estructura de los periódicos

En este periodo la atención de la prensa se centró en denunciar, instruir y propagar intereses. Las publicaciones normalmente se hacían semanales, quincenales o mensuales; se recopilaba información mediante los integrantes del equipo de redacción también a través de colaboradores externos a los que se les refería como agentes, además de publicar invitaciones al público lector que quisiera contribuir con alguna aportación en fechas conmemorativas o aniversarios luctuosos de héroes nacionales. En cuanto a la producción periodística ésta era lenta y laboriosa, además los problemas técnicos incidían en el retraso de las publicaciones, por lo que se notificaban los cambios de papel o la inserción de nuevas secciones que sirvieron para ampliar el número de ventas y suscripciones, como: los concursos de belleza, ofertas en precios de espacios publicitarios, negocios, ferreterías, todo ello beneficiaban los ingresos económicos.

La estructura de los periódicos chiapanecos se conformaba de las siguientes secciones: primera plana donde se plasmaba la nota más importante dedicada a la conmemoración de fechas históricas de México, o una nota de alcance internacional. Las muertes o información de interés público se plasmaban de manera dispersa en las páginas del ejemplar con encabezado “información” o “importante”. En las secciones llamadas “gacetillas” se publicaban notas de acontecimientos locales, mejoras a la ciudad y remodelación, apertura de caminos que conducían hacia otros departamentos del Estado, entre otros. “notas sueltas” se destinó a la publicación de enlaces matrimoniales.

En “avisos” se anunciaban los anuncios comerciales de carpinteros y fotógrafos; por lo regular las últimas páginas estuvieron dedicadas a la publicidad de ferreterías, hoteles, mercerías, así como listas de precios de productos alimenticios, como maíz, frijol, agua ardiente, azúcar.

En diversos periódicos se insertó un espacio llamado “Semblanzas femeniles” donde se publicaba poesía con dedicatoria y el nombre de la joven en quien se inspiraba lo escrito. Otro espacio que se implementó únicamente en *El Clavel Rojo* fue “cartas de mujeres” en las que ellas mismas publicaron pensamientos acerca de la moral femenina y la importancia de ser buena madre.

Aún con secciones dedicadas indirectamente a señalar los estereotipos de género todo el discurso estaba plasmado del “deber ser” de hombres y mujeres en la esfera pública

y privada. Pues la labor educadora y modernizadora no sólo era importante para el gobierno sino también para los ciudadanos.

2.7 Mexicanización del Estado

La prensa, formadora de conciencia fue un vehículo para transportar las ideas hasta los lectores, por ello fue útil y poderosa como único medio de difusión.

Con la llegada del porfiriato a Chiapas se prestó mayor atención a la situación definitiva del territorio adherido a México, desde 1824 hasta 1892. Se firmó el acuerdo en el cual la región del soconusco pasó a formar parte de Chiapas. Las intenciones de incorporar la conciencia mexicana en el estado se expresaron en la divulgación de acontecimientos históricos como la Reforma, la Independencia, la Batalla de Puebla, los héroes nacionales y el Himno Nacional, pues “la incorporación de Chiapas al Estado Nacional Mexicano [...] es un fenómeno que se ha venido construyendo en larga duración desde su incorporación en 1824”.⁹⁰ En ese sentido la prensa fue un medio para interiorizar elementos nacionalistas a través de la difusión constante de la historia de México.

Invertir en la educación fue parte del proyecto de nación que insistía en preparar al niño para ser el futuro ciudadano; tal objetivo propició educar a las mujeres y abrir otros espacios laborales, se insistía en que a través de ellas se fortalecerían los nuevos valores nacionales. El discurso periodístico pretendía ser útil, educativo y práctico para contribuir al mejoramiento social; por ello difundían normas de comportamiento tratando de delinear las conductas en torno a valores socialmente aceptados, como “El código de buenas costumbres para hombres de negocios”,⁹¹ o “El decálogo de un buen policía”⁹².

Acerca del origen educativo de los periódicos, Celia del Palacio refiere que “en los países Iberoamericanos a lo largo del siglo XIX la prensa se convirtió en un medio para promover la causa nacionalista de los países en formación; su función era enseñar y

⁹⁰ Taracena Arriola, Arturo (2010) “La Revolución Mexicana en Chiapas. Chiapas en La Revolución Mexicana, en Fenner Justus y Lisbona Guillen, Miguel (coords. 2010) *La Revolución en Chiapas un siglo después*, México: UNAM/ Gobierno del Estado de Chiapas. p.487

⁹¹ “código de buenas costumbres para hombres de negocios”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 19 de Junio de 1904, número 4, pp. 3 y 4

⁹² *Ibíd.* 2 de Octubre de 1904, número 11, p. 4

propagar las nuevas ideas.”⁹³ Para Chiapas esto fue doblemente importante por tratarse de una nueva historia en la que ni los héroes, ni los procesos históricos que antecedían a la formación del Estado Mexicano pertenecían a la entidad. Por ello se insistía en conocer la historia del Estado, entre los periodistas más comprometidos se encuentra J. Antonio Rivera Gordillo: constantemente insistió en la importancia de una historia propia, e invitaba a quienes tuvieran documentos relacionados con el pasado histórico a enviárselos para trabajar en ello; escribía que “El estado de Chiapas carece de una historia escrita en que se narren paso á paso los hechos culminantes de su vida, desde su origen brumoso aunque nimbado de gloria hasta el presente preñado de decepciones y melancolías.”⁹⁴ En diversos periódicos publicó pensamientos y poesía dedicada a enaltecer los valores nacionales, entre ellos la historia del himno nacional mexicano, la historia del estado, también se localizan poemas de su autoría en el fondo Manuel Orozco y Berra.⁹⁵ Por otra parte, en la revista *México y Chiapas* que sostuvo con sus ingresos, se dedicó a censurar los actos de la administración rabasista.

Otra muestra del ánimo nacionalista se expresó en *El Heraldo de Chiapas*,⁹⁶ donde se publicó el documento de la anexión de Chiapas a México en primera plana, y el comentario que expresó que estaban alteradas las cifras de la votación para pertenecer a la República Mexicana. Así también los clubes alimentaron la construcción de Chiapas como parte de la nación; entre las actividades recurrentes estuvieron las veladas fúnebres en honor a los héroes nacionales; en Comitán, el club liberal Benito Juárez, el Club democrático central en San Cristóbal L.C., el Club Soconusco en Tapachula y, en Tuxtla, el Club Chiapas, dirigido por Ciro Farrera, Ponciano Burguete y César Cano.”⁹⁷ Se organizaban conforme a una mesa directiva, y los cambios en la administración también se publicaban en los periódicos.

Se fomentó la historia nacional a través de eventos cívicos en fechas conmemorativas como la independencia de México, organizado en Comitán y a cargo de la Junta Patriótica,

⁹³ Celia, del Palacio Montiel, “propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica”, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, en Del Palacio Montiel, Celia (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000 pp. 441-452

⁹⁴ “Historia de Chiapas”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 21 de Agosto de 1904, número 8, p. 3

⁹⁵ José Antonio Rivera Gordillo, poemas, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, sec. varios, INAH, AHCH-UNICACH

⁹⁶ “Chiapas”, *El Heraldo de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 11 de Septiembre de 1906, número, 10, p.1

⁹⁷ Esaú Márquez, *Evolución y Desarrollo de la Región Frailesca 1876 – 1924*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2009, p. 173

grupo encargado de los festejos, desde el día 10 de septiembre comenzaban las actividades culturales, entre éstas kermeses y bailes en la plaza central. Por otro lado, la sociedad artística Agustín Rivera y San Román fue una organización de participación femenina en actividades artísticas y de difusión cultural.

La sociedad chiapaneca porfiriana se organizaba para llevar a cabo obras de remodelación, con la finalidad de mejorar y modernizar las calles; estas acciones se exaltaban y consideraban patrióticas porque contribuían al progreso; de igual manera se publicaban recomendaciones de salud, sobre todo ante la amenaza de enfermedades epidémicas, debido a la contaminación del agua, entre otros factores insalubres. Las medidas de modernización incluían la limpieza de calles y espacios públicos, como rastros y mercados. Se insistía en el arreglo y pintura de las fachadas de las casas especialmente en fechas próximas a la celebración en honor de algún patrono o feria de la ciudad en que se esperaba la visita de fuereños. La siguiente nota muestra el exhorto a dichas recomendaciones:

De policía- no se olviden los habitantes de esta ciudad de barrer y limpiar sus calles respectivas, ¡es bochornoso que la policía este constantemente avisando que no deben vivir entre el polvo! ¡A barrer! ¡A barrer!⁹⁸

La insistencia en educar a los ciudadanos le da una característica particular a la prensa de la época; según Phyllis, “el discurso era paternalista, expresión de una variedad de preocupaciones sociales -de los borrachos o de los problemas de perros en la calle- y filosóficas o el ascenso del catolicismo en la sociedad”.⁹⁹ Por lo tanto, las llamadas de atención son comunes en los periódicos.

Acertado acuerdo- con fecha 10 del actual el H. Ayuntamiento de esta ciudad acordó prevenir: á todos los fabricantes de agua ardiente, manden a tirar lejos de la población la zupia – líquido compuesto de residuos de los fermentos que emplean – bajo apercibimiento de \$25 de multa para aquellos que mantengan en sus fabricas depósitos de dicho residuo.

⁹⁸“De Policía”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 5 de Mayo de 1904, número 1, p. 6

⁹⁹ Smith Phyllis L, “Los periódicos como actores históricos, el caso de la prensa porfiriana”, Mars Hill College E.U.A., en Del Palacio Montiel, Celia (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000 pp. 347-353

Acertado estuvo el mandato, como medida higiénica; pues la zupia con la acción del sol se transforma y produce los gérmenes de las enfermedades palúdicas.¹⁰⁰

2.8 La educación como proyecto de ciudadanía

El proyecto educativo fue debatible entre los grupos liberales y conservadores, cada uno promovió su propósito; los liberales proponían la educación laica y la enseñanza mediante maestras y maestros normalistas, mientras que los segundos manifestaron a través de periódicos católicos que “la educación atea” era inmoral porque carecía de valores.

Uno de los medios de que se ha valido y se vale aún el liberalismo para atacar á la Religión Católica y el principal sin duda alguna, es la Escuela sin Dios, laica ó atea, ó más bien escuela contra Dios, pues en ninguna parte tienen mejor aplicación que aquí, aquellas expresivas palabras del Redentor Divino: Quien no está conmigo, está contra mí.¹⁰¹

Tras lo manifestado en el periódico católico dominical *Adelante*, se percibe la concepción hacia los liberales como los enemigos de Dios y la moral, por lo tanto, un peligro que corrompía la sociedad.

En cambio, el objetivo liberal era impulsar valores y propuestas educativas considerados prácticos a la sociedad, e insistían en formar al futuro ciudadano mediante maestros y maestras normalistas, considerados transmisores de los valores nacionales y del progreso, el contra ataque desacreditaba las iniciativas del grupo conservador que insistía en la educación religiosa.

¿Maestros Maristas? – Dícese que varios padres de familia han contribuido con dinero que servirá para hacer venir á esta ciudad á varios maestros maristas (especie de cartujos o jesuitas) con el fin de establecer una escuela de párvulos.

¡Cuánto mejor fuera que con esos mismos fondos mandaran a traer una o dos profesoras normalistas para que la enseñanza sea laica y de buenos resultados. No que tarde o temprano se lamentarán de que sus niños hayan perdido el tiempo en sólo prácticas religiosas con los maristas!¹⁰²

¹⁰⁰“Acertado acuerdo”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 19 junio de 1904, número 4, p. 4

¹⁰¹“La educación atea”, *Adelante*, San Cristóbal Las Casas, 4 de septiembre de 1910, número 5, p.1

¹⁰²“¿Maestros Maristas?”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 4 de Septiembre de 1904, número 9, p.4

La desacreditación fue constante, los liberales consideraban fanáticos religiosos a quienes proponían la educación católica y expusieron notas donde se mencionan “crímenes al pudor de los niños”¹⁰³ y abusos sexuales en otras partes del mundo. Además se insistía en que eran criminales y provocaban el retroceso.

Los frailes

No hay elemento de progreso no hay actividad humana que no acechen que no estorben los esbirros de Roma. Ellos son murciélagos asquerosos que huyen de la luz del día para revolotear á impulso de su pergaminas alas durante la obscuridad de la noche, temerosos de que se descubran las horribles manchas de sus crímenes.¹⁰⁴

Se insistía en las notas que la labor del maestro no sólo se limitaba a enseñar el a b c y las tablas de multiplicar, es decir lo básico y establecido por los programas educativos, sino que además debían “estudiar a fondo el carácter y las inclinaciones del niño [he aquí] la tarea más difícil del maestro: buscar los naturales instintos del niño y abrirle amplio camino para que llegue a la cúspide de sus aspiraciones.”¹⁰⁵ Por lo tanto, en los periódicos se difundían sugerencias sobre materiales que los maestros debían adquirir para los niños, desde luego priorizando siempre los valores cívicos y patrióticos.

Señor profesor

Usted tendrá que enseñar Instrucción Cívica en el presente año escolar. Si no quiere incurrir en errores y desea tener reunido en un cuadernito el material necesario, haga usted su pedido sin dilación a don Félix Santaella, todavía le quedan algunos ejemplares de instrucción cívica para el siguiente año.¹⁰⁶

En el periódico *Los Hijos del Pueblo* se publicó una nota de la “Sociedad Igualdad Fraternal” acerca de la inauguración de una escuela para los pobres en Comitán, con el fin de instruir los valores del hombre. En la nota se mencionan a las autoridades, entre ellos personajes como Abel Rivera, el presidente municipal Manuel Roveló, el diputado Adrián Culebro, el jefe político, y J.W. Albores, director del periódico quien difundió la nota.

¹⁰³ “Frailes Bestiales”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de Mayo de 1898, número pp. 2 y 3

¹⁰⁴ “Los frailes”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 17 de Abril de 1898, número 10, p. 2

¹⁰⁵ “La instrucción primaria”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 3 de Abril de 1898, número 8, p.3

¹⁰⁶ “Señor Profesor” *El Heraldo de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de Noviembre de 1909, número 40, p.4

La moral debía ser un elemento de la educación, que proporcionara herramientas necesarias para formar individuos con valores fomentados por la ideología liberal y el positivismo arraigado en la sociedad porfiriana.

Hoy que las ciencias todas se han convertido en tributarias del perfeccionamiento humano, el arte de enseñar derivado de principios científicos es el arte de educar [...] la ciencia del pedagogo debe ser la sabiduría; no porque deba instruir en ella desde luego a los niños, sino para saber cultivar todos los gérmenes de bien de que se les haya dotado la naturaleza, desarrollándolas atinadamente.¹⁰⁷

Los maestros debían despertar las habilidades de los niños, por ello se insistió en que la madre también tenía que estar preparada para educar a sus hijos, por lo tanto fueron una opción recurrente para niños y niñas de clase media y alta.

En ocasiones los alumnos no asistían a clases porque tenían que apoyar la economía familiar y desde una edad muy temprana trabajaban fuera de sus hogares, en otras ocasiones los padres no enviaban a los hijos porque consideraban que iban a perder el tiempo [...], debido a la escasa higiene imperante en muchas escuelas los alumnos contraían enfermedades epidémicas que en ocasiones resultaban mortales. Por otro lado el sistema educativo basado en castigos también alejaba a los alumnos de las aulas”.¹⁰⁸

La educación progresista constantemente fue cuestionada, pero su objetivo era formar ciudadanos comprometidos con un proyecto de nación y conocedores de su historia, insistentemente se llevaban a cabo y difundían eventos cívicos. Los estereotipos de género fueron notables sobre todo ante la idea de asociar lo biológico a lo social, se consideró que las mujeres por poder concebir tenían habilidades naturales para la educar, por lo que fueron la vía idónea para la formación de los nuevos ciudadanos mexicanos, se impulsó su desarrollo académico mediante la creación de normales para maestras y escuelas de artes y oficios para señoritas.

¹⁰⁷ “La moral y la educación escolar”, *El Porvenir de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 21 de noviembre de 1897, número 111, p.1

¹⁰⁸ Galván Lafarga, Luz Elena, “Creación del ciudadano: los intelectuales y la prensa infantil, 1870 - 1900” CIESAS, en *Historia y Gráfica*, Universidad Iberoamericana, Depto. de Historia, núm. 23, 2004.

En cuanto a la laicización de la educación, impulsada por los liberales se continuó durante el porfiriato, y reconocieron a la madre como la educadora de los hijos. Justo Sierra, positivista spenceriano, se opuso a que el laicismo fuera obligatorio en las escuelas privadas bajo el argumento de que “el Estado no puede convertirse en sectario porque representa la totalidad nacional, de lo contrario rebajaría su papel a nivel de los odios religiosos y su misión de justicia quedaría fundamentalmente adulterada [...] sin embargo reconoció que la escuela debía ser el centro de formación de la conciencia nacional”.¹⁰⁹

La educación laica priorizó la higiene, la moralidad, la medicina, la economía doméstica, las bellas artes, la pedagogía; se consideraban imprescindibles los cursos de geografía, historia, ciencias naturales, lengua española y literatura; la profesión ideal para una mujer era ser maestras, porque instintivamente se dirigen hacia las tareas educativas, el cuidado moral y material de los niños. Por su parte el doctor Manuel Flores consideró que la mujer con estudios superiores al ejercer su profesión no desatendería su hogar, ya que por naturaleza sabría ser madre y esposa a pesar de ser abogada o doctora. Todos los elogios se referían a que por naturaleza la mujer por su función biológica respecto a la maternidad sabe educar.

Por otra parte el clérigo Agustín Rivera y Sanromán en 1893 consideraba que las mujeres debían estudiar filosofía, ya que la imaginación se había desarrollado con la educación y se había robustecido con los sentimientos de familia y patria, por lo tanto, eran favorables los estudios filosóficos; añadió que todas las mujeres pobres o ricas debían conocer las leyes constitucionales y civiles relativas a sus derechos, si bien por un lado impulsaba la formación de las mujeres, por otro sugería mantenerlas controladas.

En distintos periódicos liberales la profesión de maestra se motivó constantemente; en *El Clavel Rojo* circuló la nota sobre un evento en que la profesora Josefa Orozco dio un discurso, en este se exaltó que dicha participación fue de nivel superior al del inspector de instrucción pública, lo cual desató una discusión entre un lector anónimo y el director del periódico.

¹⁰⁹ Raquel Barceló, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”, en *Familias y Mujeres en México*, El Colegio de México, México 1997. p. 83

Conferencia pedagógica

El inspector de instrucción pública Sr. Licenciado Gustavo Adolfo Rojas, sustentó una conferencia pedagógica el día primero del actual, en el salón del colegio de niñas de esta ciudad.

En la primera parte de esta conferencia destinada á manifestar la base de la pedagogía moderna, el señor Rojas con su fácil palabra y reconocida elocuencia arranco nutridos aplausos a los concurrentes. La segunda parte de ella se compuso de tres modelos de lecciones que no estuvieron a la altura apetecida.

Antes de la conferencia hizo uso de la palabra la Srita. Profesora Josefa Orozco en un elegante discurso; y después del acto el Sr. Profesor Librado Avendaño manifestó las muchas y urgentes necesidades de que adolecen las escuelas municipales.

Felicitemos al Inspector Sr. Rojas por la plausible idea de unificar la metodología por medio de una serie de conferencias, y deseáramos que las venideras versen sobre modelos de versiones del primer año elemental que es lo más útil para los actuales maestros.¹¹⁰

Aunque la nota no descalificó la participación del inspector, valorar a la profesora Josefa Orozco con mayor distinción que a éste, causó la indignación de algunos de sus allegados, y la respuesta, mediante una carta abierta, señaló que en las columnas del periódico constantemente se localizan “defectos literarios, errores gramaticales y geográficos.”¹¹¹

Vimos en el n° 9 del periódico “El Clavel Rojo” que se edita en esta ciudad, un párrafo de gacetilla en el cual. Vd_ magistralmente asevera que no estuvieron á la altura apetecida las lecciones modelo que el Inspector de Instrucción Pública, Lic. Dn. Gustavo A. Rojas, dio en la segunda parte de su conferencia pedagógica del día 1 del mes en curso. [...]

En la presente carta nos vamos a proponer dos objetos; uno el principal y otro secundario. El principal será probar, que no sabiendo, como no sabe Vd. gramática y menos geografía, no es usted el competente para juzgar de las lecciones que sobre esas materias se den. El secundario será: enseñar á Vd. como se hace una crítica razonada.¹¹²

¹¹⁰ “Conferencia Pedagógica”, *El Clavel Rojo*, Op. Cit., 1904, número 9, p.4

¹¹¹ Un aficionado, “Carta abierta al señor Don Porfirio Gordillo”, septiembre 1904, Archivo INAH, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, consultado en AHCH- UNICACH

¹¹² *Ídem*

La prensa continuó combativa, sobre todo ante la posibilidad de cambios en el gobierno a finales del periodo porfirista, ya que en el centro y norte del país se recrudecían los ataques a pesar de la censura y los destierros. En Chiapas buscaron posicionarse los grupos políticos que habían permanecido desfavorecidos y descontentos, la élite de los altos postuló a José Antonio Rivera Gordillo a la gubernatura, los tuxtlecos a Reynaldo Gordillo. Mientras tanto en periódicos de ambos bandos se publicaban las denuncias, que iban desde fraudes electorales, hasta la organización de un movimiento armado en 1911 en contra del los del centro, en el cual se involucraron personajes políticos de San Cristóbal de Las Casas.

En ese clima político de inestabilidad los periódicos daban mayor cobertura y cedían sus espacios a los acontecimientos políticos, fueron muy pocos los periódicos que publicaron notas de autoras, además escribían acerca de temas que reproducían los estereotipos de género y pocas notas los cuestionaron.

Mientras los hombres decidían y tomaban las decisiones relacionadas con el poder, la prensa refleja los intereses de los actores sociales y sus prioridades

CAPITULO 3

3.1 El pensamiento liberal: la educación de las mujeres y la difusión de estereotipos en la prensa chiapaneca

El presente capítulo expone la influencia femenina en la prensa chiapaneca durante el periodo porfirista, donde continúa representada a través de los consabidos estereotipos pero también en su actividad como redactora de notas. En este periodo las publicaciones de las mujeres son pocas, y debe considerarse que ellas no fueron columnistas ni tampoco formaron parte del grupo encargado de la redacción. Además, en Chiapas el proceso de incorporación de las mujeres a la prensa fue un proceso lento en comparación con el centro de México, donde las revistas por y para mujeres proliferaron desde la cuarta década del siglo XIX, mientras que en Chiapas la creación del primer periódico dirigido por mujeres, llamado *El Altruista*, a cargo de Fidelia Brindis¹¹³ y Florinda Lazos, apareció hasta 1917.

El proceso de incorporación de las mujeres a la educación y participación en la prensa obedeció a los proyectos de nación. Tras el triunfo del movimiento de independencia se discutió: la facción conservadora consideraba que no era necesario educarlas, mientras que para los liberales era fundamental, ya que las mujeres serían las responsables de la formación de los futuros ciudadanos, por tal motivo "el sistema jurídico primero mediante el código civil de 1870 y más tarde en el de 1884 consideró a la familia la administradora de intereses privados y la creadora de la ciudadanía y la civilidad."¹¹⁴ El liberalismo adoptó de Rousseau la idea romántica de la familia y la mujer. Además la importancia de la maternidad y dedicación al hogar se acentuaban, se consideró a "La familia y la escuela los principales transmisores de los valores y los símbolos seleccionados por el Estado para homogenizar a la sociedad".¹¹⁵ Por lo tanto, se divulgaron estereotipos que continuaron priorizando los roles de madre y esposa.

La educación de las mujeres se consideró importante. En el caso de las burguesas los positivistas ponían énfasis el ámbito privado, lo cual las excluía de la política y el trabajo remunerado. Paradójicamente se aceptaba que "las mujeres de los estratos más

¹¹³ Fidelia Brindis Camacho

¹¹⁴ Raquel Barceló, "Hegemonía y Conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia" en *Familias y Mujeres en México*, Colegio de México, México 1997. p. 83

¹¹⁵ *Ibíd.* p. 83

bajos transgredieran estas normas y participaran como explotadas”,¹¹⁶ debido a que la situación de pobreza las obligó a insertarse al mercado laboral para sobrevivir, mientras que para las de las élite debían permanecer en el hogar.

Es habitual que al referirse a las mujeres porfirianas se apunte hacia las de clase social alta en los distintos espacios: familia, vida religiosa o educación, y que lo publicado en los periódicos normalmente se refiera a ellas, por lo tanto aparecen con mayor frecuencia en las fuentes, ya que se exaltaba su participación en diferentes espacios y causas sociales, por otra parte la educación y preparación que tuvieron aunque fue limitada fueron privilegios en comparación con las de clase pobre.

El sistema porfirista permitió la apertura de espacios laborales para mujeres, debido a la necesidad de sobrevivir; en este espacio se encuentran los “personajes arquetipo, la obrera, la pobre pero honrada, la joven engañada, que tras la deshonra se habría convertido en prostituta y cuya vida desembocaba fatalmente en la enfermedad, el suicidio o el crimen.”¹¹⁷ Ellas apenas se mencionan en las fuentes porque no corresponden al modelo de las “damas o señoritas”. Elisa Speckman escribe que en su acercamiento a archivos judiciales logró ver de otro modo la imagen estereotípica.

Emergieron trabajadoras domésticas, lavanderas, cocineras, tortilleras o empleadas, muchas eran originarias del campo. Por lo general, eran mestizas, analfabetas que provenían de familias fundadas en el amasiato y habían crecido en hogares donde la muerte y la enfermedad, el alcoholismo y la violencia eran escenas de la vida cotidiana.¹¹⁸

La moral de la clase dominante rechazó a las mujeres que no cumplían con los estereotipos, y violaban las conductas socialmente aceptadas convirtiéndolas en un grupo marginal “sin embargo, como todo grupo marginal, las criminales eran producto de la sociedad y mantenían con ella un vínculo más estrecho que el que admitían los hombres de la época”.¹¹⁹

Este análisis se centra en los estereotipos y participación de las mujeres en la prensa, que apuntan a las que tuvieron una posición privilegiada, pero también es necesario referir

¹¹⁶ Ana Lau, *Las mujeres en la Revolución Mexicana. Un punto de vista historiográfico*, 1995. En: <https://ideasfem.wordpress.com/textos/j/j05/>

¹¹⁷ Elisa Speckman Guerra, “Las Flores del Mal, Mujeres criminales en el porfiriato”, UNAM, p.183

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 184

¹¹⁹ Elisa Speckman Guerra, Op. Cit. P. 184

cuáles eran las razones por las que los códigos morales rechazaban a las que delinquían y señalar cuáles eran esos delitos más comunes, Speckman menciona: robos de prendas, de gallinas, de telas, otro delito común era la injuria¹²⁰ y los golpes; éstos ocasionados en riñas por diversos motivos, a menudo debido a celos por un hombre, pleitos entre conyugues o por préstamos de dinero. La mayoría de estos delitos eran violaciones a las normas morales de conducta, asegura Speckman, sólo una minoría cometió un delito penal. Entre los delitos exclusivamente femeninos fueron el infanticidio y el aborto; el primero debido a la pesada carga social y moral asignada a las mujeres; algunas jóvenes solteras no se atrevían a confesar su estado y recurrían al infanticidio al momento del parto; el segundo fue una situación inducida por la pobreza, ya que las familias eran numerosas y era sumamente difícil mantener un miembro más.

La sociedad idealizaba a las mujeres que se enmarcaban en lo aceptado, por lo tanto los periódicos liberales o católicos reforzaron la imagen de la mujer porfiriana como “el bello sexo” y el eje unificador de la familia. Se estableció como referente la epístola de Melchor Ocampo, que se leía en los enlaces matrimoniales civiles y se difundía constantemente en los periódicos, establecía específicamente los deberes del hombre y de la mujer en el matrimonio, acentuando los roles de género; el esposo debía ser el protector y proveedor del hogar, mientras que la esposa debía ser dulce, cariñosa y cuidar de no exasperar el carácter de su compañero. Dicho decreto despliega una serie de actividades que atribuían a las mujeres desventaja social.

Declaro en nombre de la ley y de la Sociedad, que quedan ustedes unidos en legítimo matrimonio con todos los derechos y prerrogativas que la ley otorga y con las obligaciones que impone; y manifiesto: Que éste es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo [...]

El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo [...]

¹²⁰ La injuria se define como toda expresión proferida y/o acción ejercitada para manifestar desprecio con el fin de hacer una ofensa, código penal de código penal de 1871, 1910, libro tercero, título tercero, capítulo 1. En los casos de injuria generalmente se veía involucrado un gendarme, pues seguramente no llegaban a la comisaría gran parte de las riñas suscitadas entre civiles. en Elisa Speckman Guerra, Op. Cit. P. 188

La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo propia de su carácter [...]

La Sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres, por el gran bien que le hacen dándoles buenos y cumplidos ciudadanos; y la misma, censura y desprecia debidamente a los que, por abandono, por mal entendido cariño o por su mal ejemplo, corrompen el depósito sagrado que la naturaleza les confió, concediéndoles tales hijos".¹²¹

Se estableció que la preservación de la familia y la educación de los hijos serían primordiales. Por otra parte, esto indica que la construcción social de los géneros obedece a los valores impuestos por el Estado, los cuales se interiorizan, transmiten y asumen como normales, aceptados socialmente e incuestionables.

De igual manera quedó explícito que la procreación de los hijos únicamente es moralmente aceptada si estos son procreados dentro del matrimonio. pues en el caso de las mujeres el tema de la sexualidad era considerado inmoral o bien la religión y la sociedad aceptaban que las mujeres accedieran al acto únicamente si este era con fines reproductivos, de esa manera la culpa del "pecado" era mermada por la maternidad.

La debilidad y belleza fueron los elementos distintivos de las mujeres que más se destacaron, generalmente se les comparaba con las flores como la siguiente cita retomada de el periódico *Los hijos del pueblo* "Vosotras bellas lectoras, así sois; nacéis para amar, amáis para marchitaros i morir porque también sois flores".¹²²

En cuanto a la mujer y la familia el Estado liberal sostuvo una política específica, en el cual siguió rigiendo el modelo de la sagrada familia que la iglesia sustentó con base en la Contrarreforma, sólo que ahora quedaba regulada por el estado mediante el matrimonio civil.¹²³

¹²¹ Epístola de Melchor Ocampo, 1859, disponible en http://es.wikisource.org/wiki/Ep%C3%ADstola_de_Melchor_Ocampo (Consulta: 5 julio, 2016)

¹²² Belisario, "Por afición a las flores", *Los hijos del pueblo*, Comitán, Noviembre de 1884, número 4., pp. 2 y 3

¹²³ Raquel Barceló, Op. Cit., p. 75

Se consideraba a la mujer débil, subordinada a su esposo y necesitada de protección tanto física como legal, ya que por sus “buenos sentimientos” no comprendería las consecuencias de las decisiones que tomaba y la llevarían a la ruina. En algunos periódicos fue común que las mujeres anunciaran la venta de propiedades a través de un apoderado.

VENDO- la casa n° 42 ubicada en la avenida el “Mártir” que me corresponde en propiedad. Para informes acerca del precio y condiciones de pago pueden ocurrir al señor Celerino Gutiérrez, que es mi apoderado.

Guadalupe Domínguez¹²⁴

Las mujeres no podían tomar decisiones relacionadas con la política y administración de sus bienes materiales, en ese sentido la sociedad las infantilizaba, ya que necesitaban de la tutela de un hombre, sobre todo en caso de ser herederas viudas o solteras.

3.2 La mujer porfiriana y el discurso dominador

Las características de las mujeres porfirianas fueron generalizadas, las fuentes y estudios coinciden en que “eran recatadas de modales muy mesurados, gesto sumiso, cabello recogido y falda larga en una actitud monjil”¹²⁵, estos adjetivos contribuían a la reproducción y reafirmación de la identidad femenina, además las madres y las maestras tenían la obligación de ser “modelos de las virtudes que quieran inspirar a sus hijos y discípulas”.¹²⁶

Los estereotipos más comunes para las mujeres de clase media y baja fueron: “pobre pero honrada”, aunque las burguesas también eran educadas para el ámbito doméstico, por ser el indiscutible espacio femenino “modesta, hacendosa y discreta, sólo vive para ser la felicidad de su esposo y amar a sus hijos”,¹²⁷ en los periódicos se transmitían

¹²⁴ “Vendo” *El Eco*, jueves 23 de julio de 1908, Tuxtla Gutiérrez, número 17, p. 2

¹²⁵ Carmen, Ramos Escandón, *Presencia y Transparencia en la Historia de México*, El Colegio de México, México D.F. 2006. P. 146

¹²⁶ *ibíd.* p.153

¹²⁷ Raquel Barceló, *Op. Cit.*, p. 91

constantemente de la siguiente manera “las tres cualidades indispensables de la mujer” plasmado en *El Criterio Público*.

Hay tres cosas a las cuales debe parecerse una buena mujer y a las que también no debe parecerse

Debe parecerse al caracol que guarda constantemente su casa; pero no debe ser como este animal, que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

Debe parecerse a un eco que no habla más que cuando le hablan a él; pero no debe como el eco tratar de hablar siempre la última.

Debe ser como el reloj de la ciudad, de una exactitud y seguridad perfecta; pero no debe como el reloj hacerse escuchar en toda la ciudad.¹²⁸

De esta manera se divulgaban actividades que colocaban en desventaja a las mujeres y que resultaron convenientes para los hombres: calladas, sumisas, reservadas y sin autoridad alguna; se recalca que la última palabra debía ser la del hombre, es probable que para reafirmar su autoridad, lo cual limitaba las capacidades de las mujeres y coartaba su libertad recluyéndolas en la esfera privada. Para la sociedad porfiriana no había mejor mujer que aquella cuyo mundo era su casa, por esa razón se insistía en la difusión de esas ideas.

Receta para hacer constante a la mujer

Tómese diez mil duros bien contados y en un taller de modas derretidos, póngase seis mil libras de advertidos mezclados con aceite de cuidados; échese precaución por todos lados y polvos de malicia bien surtidos: dos onzas de regañones bien surtidos, de llave de puerta tres puñados.

Póngase todo a fuego de costura, sin que quede una gota de ventana y cúbrase la casa con regalo

Désele á noche, tarde y de la mañana y quedare floja esta tintura, revuélvase a menudo con un palo.¹²⁹

¹²⁸S/A “Las tres cualidades indispensables de la mujer” *El Criterio Público*, Enero de 1883, número 7, pág. 4

¹²⁹ “Receta para hacer constante a la mujer”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, Agosto 20 de 1899, número 27 p.3

Es evidente la apología hacia las acciones coercitivas para controlar la conducta de las mujeres, pues a menudo se reproducían notas cargadas de violencia disfrazadas de cuidado, amor o ternura, evidenciando que existía temor hacia la mujer emancipada.

El mejor tocador de una señorita

El espejo encantado- concóctete a ti misma, este curioso espejo hará reflejar tus faltas, pero al mismo tiempo hará brillar con mayor fuerza tus virtudes
Loción para suavizar las arrugas- contentamiento, el uso diario de esta esencia hará desaparecer las arrugas y mantendrá el sueño tranquilo.
Pomada para labios – veracidad.¹³⁰

Los elementos embellecedores son atributos orientados a la constante idea de mantener a la mujer, religiosa, prudente y servicial, de “delicados modales”, de igual forma se expresaron en el *Manual de Carreño*¹³¹, libro que reunía las normas y modales de comportamiento en boga para ambos sexos, desde el saludo, hora del té, hasta la manera de acomodar los cubiertos y comer. Este compendio fue dirigido a las élites, las mujeres debían leerlo y transmitirlo, ya que debían estar preparadas para las labores domésticas aunque no se encargaran de ellas tenían que supervisarlas. Otros manuales comunes fueron los de economía doméstica, y de actividades para cada día de la semana. En *El correo de las señoras* se publicó la siguiente nota:

El modo más racional de distribuir los días de la semana es el siguiente

Lunes: Jabonar, martes: hacer lejía, miércoles: aclarar la ropa, jueves: resanarla y hacer las compras de telas, ropa, artículos de tocador demás que requiera con especialidad la presencia del ama, viernes: planchar la ropa, Sábado: hacer limpieza de la casa, Domingo: cumplir con los deberes religiosos, atender la limpieza de las personas con alguna mas detención de lo que se acostumbre diariamente; emplear algún tiempo en provechosas lecturas: hacer visitas y procurarse alguna distracción.¹³²

¹³⁰ S/A, “El mejor tocador de una señorita”, *ibíd.* 7 de Agosto de 1898, número 26 p. 3

¹³¹ Manuel A., Carreño, *Manual de Carreño. Urbanidad y Buenas Maneras*, Vitanet. Biblioteca virtual 2005. (Consulta 3 de julio de 2015) disponible en: www.manuelespdf.es/manual-carreno/

¹³² *El correo de las señoras*, consejos para la ama de casa, México 1886, p.33, en: Hernández Carballido, Elvira y Josefina Hernández Téllez, “El nosotros en la historia del periodismo y las mujeres mexicanas, en *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, Norma García (coord.) México, 2010, pp. 97 - 124

Los estereotipos difundidos en la prensa son prácticas y creencias revestidas de amor, preocupación y protección hacia las mujeres que obstaculizaron el acceso al espacio público y a la educación. Posteriormente se reconoció la necesidad de instruir a las mujeres para fortalecer la nación, pero las inconformidades se demostraron cuando tuvieron la oportunidad de expresarse mediante periódicos y revistas femeninas.

3.3 Las primeras revistas femeninas en México

La apertura hacia las mujeres en la prensa se debió “al impulso que la lectura femenina había experimentado gracias a la consolidación de editoriales y revistas dirigidas a las clases populares y a las mujeres”¹³³, la educación propició adoptar influencias intelectuales e integrarse al ámbito periodístico hacia finales del siglo XIX, difundiendo pensamientos y poemas. La incorporación de las mujeres a la prensa se debió en gran medida a “la creciente industrialización de los periódicos que atrajo a las mujeres que quieren un espacio periodístico para dar a conocer en forma publica sus ideas”¹³⁴. Las primeras lecturas estuvieron orientadas a reforzar las estructuras patriarcales, las publicaciones fortalecían la idea de la mujer débil y hogareña, proponían elevar la educación femenina insistiendo en no desviarse de su camino y misión: la maternidad.

Los antecedentes de la participación de las mujeres en el periodismo se ubican en el trabajo que realizaban en las imprentas.

comenzaron a figurar como impresoras de folletos y hojas informativas [...] al parecer se volvió costumbre el hecho de que las mujeres heredaran el oficio de sus cónyuges y se hicieran cargo de los talleres de imprenta, así desde 1611 hasta mediados del siglo XIX, la gran mayoría de hojas volantes y gacetas salían de imprentas dirigidas por mujeres.¹³⁵

Los primeros periódicos que se interesaron por atraer al público femenino eran dirigidos por hombres, la mayoría de sus observaciones se basaban en la inferioridad física

¹³³ Raquel Barceló, *Op. Cit.*, p. 91

¹³⁴ Elvira, Hernández Carballido, “Las primeras reporteras mexicanas” Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, P. 218. En Celia del Palacio Montiel (Comp.) *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000

¹³⁵ Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez, “El nosotros en la historia del periodismo y las mujeres mexicanas, en *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, Norma García (coord.) México, 2010, pp. 97 - 124

y cultural del sexo femenino. Menciona Hernández Carballido¹³⁶ que en *La Semana de las Señoritas* se publicó, que la cabeza de las mujeres es más pequeña, por lo tanto su inteligencia es inferior y tienen menos memoria que los hombres.

Por lo tanto los contenidos de los periódicos para mujeres presentaban moda, novelas, cuentos románticos, y “sus mismos editores aseguraban que pretendían que las publicaciones fueran tildadas de insípidas y no de inmorales.”¹³⁷

| Publicación | Fecha de Circulación |
|---|-----------------------------|
| <i>El Calendario de las Señoritas Mejicanas</i> | 1838-1841 y 1843 |
| <i>El Panorama de las Señoritas</i> | 1842 |
| <i>Presente Amistoso dedicado a las Señoritas Mejicanas</i> | 1847, 1851-1852 |
| <i>La Semana de las Señoritas Mexicanas</i> | 1850-1852 |
| <i>La Mujer</i> | 1880-1883 |
| <i>La Familia</i> | 1883-1890 |
| <i>Las Hijas del Anáhuac</i> | 1873 |
| <i>El Álbum de la Mujer</i> | 1883-1890 |
| <i>El Correo de las Señoras</i> | 1883-1893 |
| <i>Las Violetas del Anáhuac</i> | 1887-1889 |

Hernández Carballido explica que empezó a conformarse un público femenino, por mexicanas que comenzaban a recibir educación superior y que protestaron por medio de

¹³⁶ Elvira Laura, Hernández Carballido, “La prensa femenina en México durante el siglo XX”, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar plata, (coord.) *La prensa en México. Momentos y Figuras Relevantes (1810 – 1915)*, México, Addison Wesley Logman, 1998, pp.45-63

¹³⁷ *Ídem*

cartas enviadas a la redacción de algunos periódicos como *La Semana de las Señoritas*. La inconformidad fue el motivo que alentó a cederles espacios a sus publicaciones, aunque pequeño, ya que los hombres seguían opinando sobre los temas femeninos y desaprobando lo publicado por ellas.

Un ejemplo de tal desaprobación fue una nota que referente al suicidio del poeta Manuel Acuña que molestó a los quienes admiraban a dicho personaje que gozaba de prestigio, “La joven Ilacuéitl creadora de *Revista de la semana* calificó el suicidio como una acción cobarde y ponía en duda la trascendencia del poeta”.¹³⁸

Los periódicos que desaprobaron a la autora de dicha nota fueron: *La Nación*, *El Radical* y *El siglo XX*, mencionaron lo siguiente

Una joven baja de aspiraciones que no son desconocidas, y con una arrogancia propia sólo de quien no tiene talento ni la experiencia, se había atrevido en un mal forjado artículo a hablar de nuestro inolvidable Manuel Acuña. Gran petulancia se necesita cuando una joven sin sociedad, sin conocimientos, y cuando todavía no acaba de abandonar las muñecas, quisiera aparecer autora de un artículo en que se trata uno de los actos del hombre sobre el cual no han podido fallar aun los sabios¹³⁹

Si bien las mujeres estaban teniendo influencia cada vez más evidente en el periodismo no faltaron los medios para mermar tal participación ya que se les consideraba con menor capacidad, inclusive se retomaban argumentos basados en la anatomía para justificar sus argumentos

La mujer tiene menos espíritu que el hombre [...] puede provenir en parte de la pequeñez de su cabeza, de la estrechez de su frente, de lo largo de su sueño, de su debilidad natural [...] es cierto que su inteligencia es inferior a la nuestra. ¡Nadie duda que tiene menos memoria que nosotros!¹⁴⁰

La mayoría de las pioneras en el espacio periodístico colaboraron en la prensa infantil, siendo este un medio de contribución a la formación de los niños como futuros

¹³⁸ Elvira Hernández Carballido, 1998, *Op cit*, p 51

¹³⁹ *ibíd.*, p. 51

¹⁴⁰ *ibíd.*, p. 48

ciudadanos, por ello los contenidos eran educativos. Entre las colaboradoras se encuentran: Columba Rivera en *El Correo de los Niños*, posteriormente dirigió la revista *La Mujer Mexicana* (1904) en *El Escolar Mexicano* (1888, 1889) contribuyeron Ángela Lozano, Laureana Wright de Kleinhans y Dolores Correa Zapata. Lozano colaboró en *La Enseñanza*, *El Álbum de los Niños* y *El Búcaro*, así también las españolas Josefa Massanés, en *El Ángel de la Guarda* y Carolina Coronado en *La Niñez Ilustrada*.¹⁴¹

Con *Las Hijas del Anáhuac* en 1873 se inició el periodismo hecho por mujeres, las jóvenes de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas se encargaron de escribirlo e imprimirlo “La redactora en jefe se llamó Concepción García Ontiveros. Manifestaron su objetivo y propósito de dar a conocer abiertamente sus ideas, sin el temor a la crítica o rechazo, y asentaron que no por eso dejarían sus labores domesticas sublimes que deben cumplir¹⁴² La prensa fue un medio para que las mujeres expresaran sus ideas e inspiraciones, se promovía y alagaba el nuevo papel de las mujeres, aunque en repetidas ocasiones se enfrentaron a cometarios que descalificaban su labor periodística como incipiente hecha por jóvenes inmaduras, incapaces de opinar con responsabilidad.

Los periódicos no sólo fueron un medio de expresión, sino también de denuncia a través del cual exigieron educación y acceso a más espacios, “de todas estas publicaciones *Las Violetas del Anáhuac* es considerada la más importante por la labor de Laureana Wright de Kleinhands¹⁴³ su editora, y dos de sus fervientes colaboradoras: Catalina Zapata de Puig e Ignacia Padilla de Piña¹⁴⁴, la revista proponía la educación femenina como alternativa para la superación personal.

¹⁴¹ Luz Elena, Galván Lafarga, “Creación del Ciudadano: los intelectuales y la prensa Infantil, 1870-1900”, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en *Historia y Grafía*, UIA, núm.23, 2004, pp. 217-262

¹⁴² Elvira Laura, Hernández Carballido, “La prensa femenina en México durante el siglo XX”, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar plata, (coord.) *La prensa en México. Momentos y Figuras Relevantes (1810 – 1915)*, México, Addison Wesley Logman, 1998, pp.45-63

¹⁴³ Nació en Taxco, Guerrero. Hija del norteamericano Santiago Wright y de la mexicana Eulalia Gonzales. En la ciudad de México cursó sus primeros estudios y aprendió inglés y francés con profesores particulares, comenzó sus actividades literarias en 1865 al escribir poesía patriótica, tres años después contrajo matrimonio con Sebastian Kleinhans. En Begoña Hernández y Ricardo Rincón, “Las mujeres en la revolución mexicana 1884 – 1920”, Instituto Nacional de Investigaciones de la Revolución Mexicana e Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, 1992

¹⁴⁴ Celia Del Palacio Montiel, “La mujer en la prensa veracruzana, durante el siglo XIX”, Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/173.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015) p.2

Contó con alrededor de treinta colaboradoras de la capital y de provincia que redactaron crónicas sociales, artículos científicos religiosos, históricos y pedagógicos, investigaciones acerca de la conquista e independencia de México, definiciones, conceptos políticos, semblanzas de mujeres celebres del país, así como críticas del teatro nacional.¹⁴⁵

Entre las primeras mujeres que participaron en la prensa se encuentra Juana Belén Gutiérrez de Mendoza¹⁴⁶ quien fundó en Guanajuato un periódico de oposición al régimen porfirista llamado *Vesper*, en él criticó la situación política de México, defendió a los mineros de Guanajuato y atacó al clero; razón por la que fue encarcelada. A su salida reanudó el periódico con el mismo nombre, estuvo ligada a clubes liberales, después de ser encarcelada dos veces se exilió a Texas en donde se reunió con Ricardo, Enrique Flores Magón, Santiago de la Hoz, Elisa Acuña y Rosetti y Sara Estela Ramírez¹⁴⁷, posteriormente al triunfo de Madero siguió con su actitud combativa, criticó su gobierno por no cumplir con las expectativas.

Dolores Correa Zapata junto con la Doctora Columba Rivera fundaron la revista *La Mujer Mejicana*, en la que se pronunciaban por “una misma moral sexual para ambos sexos y reformas al código civil de 1884”,¹⁴⁸ pues se consideraba que las mujeres no debían conocer la anatomía, únicamente se les permitía estudiar enfermería, la carrera de medicina era únicamente para hombres.

¹⁴⁵ Hernández Carballido, *Op. Cit.*, p. 58

¹⁴⁶ Nació en San Juan del Río, Durango, el 27 de enero de 1880, hija del jalisciense Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez, a los 22 años empezó a colaborar en los periódicos más importantes de fines del siglo XIX, *El Diario Del Hogar* y *El Hijo Del Ahuizote*.

¹⁴⁷ Begoña Hernández y Ricardo Rincón, *Op. Cit.*, p. 8

¹⁴⁸ Castillo Farjat, Lizbeth, “Historia Feminista Mexicana” disponible en: <https://historiaygenero.files.wordpress.com/2008/04/historiafeministamexicana-lizbethcastillofarjat.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015)

Revistas opositoras al régimen porfirista:

| Publicación | Años de Circulación |
|--------------------------------------|----------------------------|
| <i>Vésper</i> | 1901, 1903, 1909 y 1910 |
| <i>La Corregidora</i> | 1902-1910 |
| <i>La mujer Intelectual Mexicana</i> | 1907 |
| <i>La Mujer Moderna</i> | 1909 |

Fuente: Celia Del Palacio Montiel, "La Mujer en la Prensa Veracruzana. Durante el siglo XIX, Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/173.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015) p.2

Rosa María Valles Ruiz¹⁴⁹ considera a Hermila Galindo la primer feminista en México, por hacer periodismo combativo desde *La Mujer Moderna*, orientado a la demanda de espacios de participación femenina, se opuso al régimen porfirista, propició la discusión de temas como el divorcio, sexualidad, religión y el voto femenino. Galindo ya contaba con ideas inspiradas en August Bebel¹⁵⁰ y Clara Zetkin¹⁵¹ quienes influyeron en las mujeres de América Latina, Estados Unidos y Europa, evidenciando la creciente organización que alentaba cambios en los roles sociales de las mujeres, expresados en el primer congreso feminista llevado a cabo en Yucatán en 1916 en que Galindo abordó el tema del voto femenino.

La creciente organización de las mujeres en el país se dio a notar en distintas agrupaciones, algunas de ellas feministas y otras de participación política, como los clubes.

¹⁴⁹Rosa María, Valles Ruiz, "Hermila Galindo: Ideas y Acción de Una Feminista Ilustrada", *Ciencia universitaria*, Disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4962/hermila_galindo_articulo_para_ciencia_universitaria.pdf (consulta 10 de septiembre de 2015)

¹⁵⁰ Bebel fue el primer teórico marxista que escribió sobre el papel de la mujer en el socialismo, en 1789 declaró que la mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino

¹⁵¹ Clara Zetkin adscrita a la social democracia alemana fue la creadora del día internacional de la mujer" bajo sus auspicios se celebró en 1907 la I conferencia internacional de Mujeres Socialistas

En México para 1904 se funda el primer grupo feminista, llamado la sociedad protectora de la mujer y sus actividades se difundían en *La mujer mexicana*, poco después se crea la sociedad internacional feminista cosmos y en 1906 un grupo las admiradoras de Juárez, exige derechos jurídicos para la mujer, específicamente el voto.¹⁵²

Las mujeres se pronunciaban a favor de la apertura de espacios laborales, señala Martha Lamas que “la mayoría de las feministas de esta etapa no reivindicaban los derechos de género y prefieren adherirse a quienes en 1910 inician la Revolución Mexicana”¹⁵³

En diversas ocasiones las mujeres pudieron filtrarse donde los hombres podían ser detectados con mayor facilidad, sobre todo cuando comienza a gestarse el movimiento anti reeleccionista, muchas apoyaron a los grupos rebeldes, algunas desde el periodismo combativo, entre ellas Avelina Villarreal de Arraiga quien colaboró en *Regeneración*. Otro de los casos sobresalientes es el de María Hernández Zarco, quien imprimió el discurso de Belisario Domínguez contra Huerta después del asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en un momento coyuntural en que las imprentas se negaron por temor a represalias.¹⁵⁴

3.4 Colaboración de las mujeres en la presa chiapaneca

Al igual que en la prensa nacional se destacaban los estereotipos tradicionales, sobre todo la “belleza”, En varios departamentos de organizaban concursos de belleza y se daba el seguimiento en los periódicos, que contenían un boleto a llenar con el voto, esto se pude constatar en el periódico *La opinión*¹⁵⁵. Igualmente se publicaban los resultados de la señorita con más boletos vendidos en los concursos, sobre todo durante la celebración de anual de la feria de San Marcos en Tuxtla Gutiérrez.

Concurso de Belleza

En el que abrió en la pasada feria de San Marcos, nuestro coleguita *La Violeta* obtuvo el premio la bella Srita. Deifilia Ponce de León, que por

¹⁵² Carlos Monsiváis, “De cuando los símbolos no dejaban ver el género (las mujeres y la revolución mexicana)” en: Gabriela Cano (comp.), *Género, Poder y Política en el México Pos revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México D.F. 2009, p. 14

¹⁵³ *Ídem*.

¹⁵⁴ Begoña Hernández y Ricardo Rincón, *Op. Cit.*

¹⁵⁵ “Concurso de belleza”, *La opinión*, Pichucalco, 13 de Diciembre de 1831, número 38, p.4

más de un título merece ostentar sobre sus sienes virginales la diadema imperial de la hermosura.¹⁵⁶

En el periódico *La Violeta* se publicó el resultado del concurso de belleza llevado a cabo, el cual iba acompañado de poesía dedicada a la ganadora y los detalles de los obsequios recibidos.

Resultado de la votación recogida hasta hoy

Delfilia de León.....40
Luz Chanona.....15
Elisa López.....12¹⁵⁷

También fueron comunes las secciones dedicadas a señoritas que se llamaron *semblanzas femeniles*. Estos espacios fueron considerados femeninos, dedicados a ellas como fuente de inspiración literaria mediante poesía y pensamientos en prosa. La colaboración de las mujeres en Chiapas inició a finales del siglo XIX. Posteriormente las notas redactadas por ellas demostraron el anhelo de participación y la apertura de espacios educativos.

El Ensayo, que circuló en Comitán en 1888, fue el primer periódico con colaboraciones femeninas que consistían en poesía y pensamientos; sus páginas expresaban amor, desamor y temor a la soledad, pues el objetivo de la vida de las mujeres era *ser casada*. Las autoras con más presencia fueron Julieta y Ofelia. Hay que recordar que la mayoría firmaba con un solo nombre o con pseudónimo, pues llegaron a decir que existía “temor natural de escribir públicamente.”¹⁵⁸ Menciona Hernández Carballido que ante el uso de seudónimos resulta difícil saber exactamente cuántas mujeres comenzaron a colaborar, ya que algunos hombres firmaban con nombres de mujer y, a la inversa, hubo mujeres que firmaron con nombres masculinos, inclusive algunos seudónimos son neutros y no podía saberse si se trataba de un hombre o una mujer el autor del artículo, la nota o el poema.

El periódico con mayor participación femenina fue *El Clavel Rojo*, y también contó con publicaciones firmadas con seudónimos como, como por ejemplo X.X, Violets de Parme, Petit Rouge, D. Bolivia. A través de las publicaciones de este tipo se advierten las costumbres y las modas, como en el caso de aquéllos que ridiculizaron los temas que

¹⁵⁶ *El observador, Op. Cit*

¹⁵⁷“Concurso de belleza”, *La Violeta*, Tuxtla Gutiérrez, 24 de Abril de 1898, número 2, p. 3

¹⁵⁸ Estela, “Carta a L. Porfirio Gordillo”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 3 de julio de 1904, número 5, p. 3

interesaban a las mujeres. X.X reprodujo conversaciones entre comadres, resaltando inquietudes femeninas como el matrimonio, la infidelidad, la ambición. Violets de Parme publicó notas sobre bodas, donde se refirió a la decoración, la vestimenta, los obsequios, los invitados. Entre otros detalles, registra lazos de parentesco y relaciones sociales de la élite chiapaneca; habla asimismo de los regalos, lo que da un panorama de las costumbres y del poder económico de los asistentes, puesto que se mencionan rubíes, esmeraldas, obras de arte.

El autor que firmaba como Petit Rouge censuró los chismes como una “mala práctica” habitual en la vida cotidiana de los pueblos; en general los periódicos de la época dedicaban algunas líneas para hacer señalamientos hacia prácticas o costumbres reprobatorias y resaltar su labor educadora.

Otra manera de firmar las notas fue la abreviación del nombre y apellidos, tal es el caso de Florida Luz Albores, quien firmó con las iniciales F.L.A; las mujeres en este periodo no se desenvolvieron como reporteras, no buscaban la noticia, más bien trataban de impulsar el desarrollo intelectual y educativo de sus congéneres. Las influencias intelectuales se reflejan en los escritos, como se ve claramente en el caso de Sor Juana Inés de la Cruz como fuente de inspiración, citada sobre todo por la parte de su más famoso poema, el que alude a las calumnias de que ha sido objeto la mujer. Hubo una nota que se tituló “Dejadla”¹⁵⁹ que aborda inconformidades por las presiones sociales hacia las mujeres. Otras autoras citadas fueron Refugio B. de Toscano¹⁶⁰ y Madame Bernier, quienes formaban parte de las influencias intelectuales de las mujeres chiapanecas, se pronunciaban a favor de mayores espacios educativos, pero reforzaban la idea generalizada del proyecto liberal en el cual los resultados debían ser prácticos con la finalidad de educar a los futuros ciudadanos.

Los periódicos tenían distintas filiaciones; se pueden clasificar en católicos, liberales, oficiales, subvencionados e independientes, por lo tanto, el discurso varía coincidiendo en la difusión de la imagen de la mujer débil, la prensa católica idealizó a las

¹⁵⁹ Ofelia, “¡Dejadla!”, *El Ensayo*, Comitán, 12 de Agosto de 1888, número 6, p. 3

¹⁶⁰ Refugio Barragán de Toscano (1846 – 1916) Primera novelista mexicana y autora del segundo libro de poesía escrito por una mujer y publicado en el país; *La palmera del valle*, periódico quincenal religioso, científico y literario, circuló en la ciudad de Guadalajara durante 1888 – 1889; destaca por su contenido, el cual parece haber interesado a gran parte de la población femenina ilustrada. En Lucrecia Infante Vargas, *De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: Mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX (1805 – 1907)* Tesis para obtener el grado de Doctora en historia, UNAM, México, 2009 p. 218

mujeres valiéndose de la imagen de la virgen María, “la dama católica llena de virtudes y encantos, sinónimo de niña inocente y caritativa, dispuesta a todos los sacrificios, modelo de hija sumisa, obediente, amorosa, jovial y honor de la familia.”¹⁶¹ Algunas notas de periódicos católicos como *Adelante y Más Allá*, expresaban que a través de las lecturas de cartas de San Pablo las mujeres religiosas podrían alcanzar la salvación de sus esposos, de esta manera aprovecharon su influencia para hacer llegar a las conciencias la imagen de la mujer apegada a los valores morales y religiosos.

Según Barceló, la iglesia prohibía libros que consideraba causaban daños a la fe y publicaron los que debían estar en las bibliotecas de las familias católicas.

Vida de nuestro señor Jesucristo, de Berthe, *El Catecismo* de J. Gaume; *el arte de creer* de Augusto Nicolás, *El catecismo de la doctrina cristiana* con ejemplos de J. Ramírez, *Cartas a un escéptico*, *Miscelánea*, *El Protestantismo comparado con el catolicismo*, de Jaime Balmes, *Preguntas y respuestas* de monseñor Segur; las obras de Santo Tomas de Aquino, *La fe de nuestros padres*, de Gibson, *Exposición de la fe católica* de Bousset, *Imitación de Cristo* de Kempis.¹⁶²

Los autores de obras literarias aceptados por la iglesia fueron: Renato Bazin, Julio Verne entre otros, además toda señorita debía leer el *Manual de Urbanidad y Buenas Costumbres* de Manuel Carreño, este último se menciona en referencias fugaces en la prensa chiapaneca. Un ejemplo de ello fue el diálogo entre dos mujeres, donde se tratan asuntos cotidianos como los chismes. Se alude a Carreño debido a ciertas prácticas sociales consideradas negativas como la vez en que aseguraban que varias señoritas salieron de una fiesta acompañadas del brazo de algunos caballeros, lo cual parece indignar a las mujeres que conversan; una de ellas comenta: “¡Que se diría de nosotras si tal cosa fuera cierta! pues ni en mi tiempo que jamás leíamos á Carreño, hacíamos semejante cosa”,¹⁶³ la nota se localiza en el periódico *El Clavel Rojo* firmada por X.X y el objetivo era señalar lo considerado inmoral.

Algunos periódicos liberales señalaron a la mujer fanática como un mal social, constantemente insistieron que “La mujer fanática debe ser excluida de la sociedad porque

¹⁶¹ Raquel Barceló, *Op. Cit.*, p. 95

¹⁶² *ibíd.* p. 99

¹⁶³ “Dialogo”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 11 de agosto de 1901, número. 4, p 3

el veneno que deposita en ella causa la muerte de la civilización y el progreso.”¹⁶⁴ Lo anterior se expresó en una sección del periódico llamada “pensamientos”, en la cual se publicaban notas que elogiaban las atribuciones femeninas y otras donde se les recriminaba la ambición, la vanidad y la frivolidad, sobre todo a las mujeres de clase alta; condenaron lo que consideraban atentaba contra la moral y las buenas costumbres. Esto se expresó en artículos como “la mujer metalizada”. Fue común que a través de poemas o pensamientos se ponderara o culpara a las mujeres; es muestra de ello la nota titulada “La mujer es causa del desequilibrio económico. La reciente crisis en los E.U. / Se ha encontrado la clave.”¹⁶⁵ Aquí comentaron que ciertos académicos buscaron las causas de la crisis económica de Estados Unidos y concluyeron que la culpa era de las mujeres de clase alta, hijas de banqueros, mineros o ferrocarrileros, quienes retiraban de los bancos cantidades considerables de dinero para casarse con europeos y convertirse en baronesas, princesas y condesas; dichas conclusiones hacen parecer a las mujeres norteamericanas superficiales y frívolas. La versión se consideraba verídica por ser “sustentada por especialistas”.

La confrontación de ideas acerca de la mujer fue constante; por un lado se reiteraba el compromiso hacia ellas y se reconocía los trabajos que realizaban en distintas obras; pero también en diversos artículos las capacidades femeninas fueron ignoradas, banalizadas e inclusive ridiculizadas, ejemplo de ello es la siguiente opinión: “seis mujeres pueden hablar al mismo tiempo y entenderse perfectamente, mientras que no pueden hacer lo mismo dos hombres [...] ellas pueden llegar a una conclusión sin necesidad de razonamiento y un hombre no atina a resolver sin pensar.”¹⁶⁶ De esta manera difundieron notas que consideraban que el hombre hace más uso de sus capacidades intelectuales.

3.4. 1 Estereotipos femeninos difundidos durante el porfiriato

La moral se relaciona directamente con la mujer, a partir de ella se construye su comportamiento, sus actividades e inclusive sus gustos, “en forma individual pero también

¹⁶⁴ “Pensamientos”, *El Clavel Rojo*, número 9, p.2

¹⁶⁵ “La mujer es causa del desequilibrio económico”, *El Eco*, Tuxtla Gutiérrez, 23 de Abril de 1908, número 4, p.1.

¹⁶⁶ “Lo que puede hacer una mujer”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 9 de abril de 1899, número 8, p.2

como integrados y puestos en práctica en la sociedad.”¹⁶⁷ Por ello, resulta lógico suponer cuáles eran las actividades de las mujeres pertenecientes a un mismo sector social comúnmente referenciadas en los periódicos.

A las mujeres se les ha asignado un papel social que difícilmente se puede transgredir; la madre es la mujer santa, sacrificada, el ángel, la novia es la flor más bella. Por otra parte están las malas, frívolas y finalmente las que ni siquiera se mencionan por ser inmorales.

Una estrategia de la época para mantener el control era difundir temor hacia las mujeres más liberadas, ejemplo de ello la nota acerca de una mujer que contrajo matrimonio cinco veces y los cinco esposos murieron, se tituló “una mujer temible”. Parecía algo sobrenatural, quizá producto de la imaginación de algún autor. La imagen de “mujer mala” fue difundida en los periódicos. Si bien por un lado hubo mayor apertura hacia la participación femenina, también se trató de contrarrestar la influencia negativa que esto podía tener entre las lectoras: “Retírate, mujer, inspiras miedo; se encierra la perfidia en tu mirada [...] sí alguna vez un ángel te creía, ignorando los hechos de infamia, hoy te maldigo porque fui tu víctima ¡oh mujer en demonio transformada!”¹⁶⁸

En ese sentido Gabriela Cano¹⁶⁹ profundizó sobre la vida de Elena Arizmendi, quien escribió un relato al que tituló “la mujer fatal”, en el cual se autodefine, y refiere la actitud seductora y malvada en que se le encasilló por sostener relaciones extramaritales con José Vasconcelos. Esta situación opacó sus labores como activista y como mujer independiente. Normalmente se difundieron expresiones anónimas con ideas contrastantes sobre las mujeres.

- Ningún animal puede faltar a su instinto, el de la mujer es engañar
- En la juventud no es tiempo de casarse; en la decrepitud es ya tarde; y el tiempo que va de edad en edad no es bastante para elegir a una mujer.
- La felicidad del género humano depende de la mujer¹⁷⁰

¹⁶⁷ Guadalupe, Ríos de la Torre, “La idea de la mujer a través de la prensa porfiriana” en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, 2006. Pp. 133 - 141

¹⁶⁸ “Adultera”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 8 de mayo de 1898, número 13, p 3.

¹⁶⁹ Gabriela Cano, “se llamaba Elena Arizmendi”, Tusquets editores, México 2010. P. 13

¹⁷⁰ “pensamientos”, *El Clavel Rojo* Comitán 22 de Diciembre de 1901, número, 13. p 3

Mujer ángel del hogar

La imagen de la mujer como motivo de orgullo, en especial la madre fue representada por distintos poetas entre ellos el político Antonio Rivera Gordillo Dedicaba poemas a su madre y a su suegra; Rodolfo Figueroa también publicó poemas con el título “Ángel de la Guarda” que enviaba desde la capital del país al periódico *El Ensayo*. Así también Juan del Casal expresó su afecto y admiración hacia su madre “No fuiste una mujer, sino una santa / que murió de dar vida a un desdichado, / pues salí de tu seno delicado / como sale una espina de una planta.”¹⁷¹

Constantemente los estereotipos que se difundían provenían de la moral victoriana en la cual la honra de la familia dependía de la virtud de las mujeres, por ello la coerción en la forma de vestir se expresaba en la prohibición de los escotes; el maquillaje debía ser tenue y los modales recatados.¹⁷² La imagen de la mujer como esposa y madre fue sobre la que constantemente mayor presión social se ejerció.

Como ya se había mencionado, en las secciones llamadas semblanzas femeniles se dedicaba poesía y pensamientos a las señoritas, entendiendo por señoritas las de familias que gozaban de cierta distinción en la sociedad; éste fue un espacio de cortejo, pues expresaban admiración y respeto, resaltaban la belleza de las musas que los inspiraron a escribir, reflejando lo que tradicionalmente se valoraba de una mujer. La semblanza dedicada a María L. Ortiz dice

¡Cómo pintar a María
Si para ello debiera
Robar la dulce poesía
De la sonrisa primera
Que el Sol al nacer envía!
[...] ¡El fuego del medio día;
El talento y la hermosura
EL CHIC y la gallardía; la virtud
Y la ternura, ¡todo eso junto es María!¹⁷³

Por el contrario los hombres son representados como fuertes, filósofos, capaces de construir y estudiar. Es común que en los periódicos difundieran notas que realzaban la

¹⁷¹ Juan del Casal, “A mi madre”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de marzo de 1899, número 13, p 4

¹⁷² Patricia Alvarenga Venutolo, *Identidades en disputa., Las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*, Universidad de Costa Rica, 2012

¹⁷³ Helio Tropo, “María L. Ortiz”, *El Clavel Rojo*, 21 de Agosto de 1904, número 8, p.2

profesión de abogados, ingenieros y médicos. Para la sociedad porfiriana, los hombres dominaron en todos los aspectos, tanto privados como públicos, además se justificaba la pretendida superioridad masculina a través de argumentos filosóficos y biológicos.

Hacia 1911, *El Hijo del Pueblo* publicó que “el hombre creó la ciencia y la democracia”; posteriormente reforzaron la idea tradicional acerca de las mujeres, y recalcaron que los hombres estaban hechos para las batallas, la construcción de palacios, así como para conquistar mar y tierra.¹⁷⁴ La imagen de hombre intachable con ideales, comprometido con un proyecto de nación fue un atributo de la mayor parte de los políticos del siglo XIX y principios del XX, en numerosas notas es evidente que lo publicado en periódicos se consideraba cuestión de honor y compromiso con la verdad.

3.4.2 Las mujeres en la vida cotidiana, la importancia del matrimonio y la familia

Las acciones altruistas se consideraban patrióticas; en ese sentido, algunas mujeres con fortuna económica contribuyeron con obras de caridad, según muestra el caso de Carmen Escobar Pacheco, quien subvencionaba mensualmente con 15 pesos a una escuela rural en Tuxtla Chico; la nota se tituló “El progreso social impulsado por una mujer.”¹⁷⁵ De igual manera, María Ignacia Gandulfo,¹⁷⁶ originaria de Guatemala, quien nunca contrajo matrimonio y tampoco tuvo herederos, donó su fortuna a la construcción de un hospital para pobres en Comitán, el cual lleva su nombre y es referido en varios números de *El Clavel Rojo*. Otra de las asociaciones de caridad, conformada por mujeres fue la llamada San Vicente de Paul¹⁷⁷, cuyas funciones consistían en proveer de ropa, comida y cobertores a presos y personas sin casa que vivían en la calle.

La participación de las mujeres en la sociedad si bien dejó evidencia, no trascendió los valores socialmente aceptados. “Como lo decía Marx, los valores dominantes de una

¹⁷⁴ Espartel, *El Hijo del Pueblo*, San Cristóbal de las Casas, 3 de Septiembre de 1911, número 7 p. 1

¹⁷⁵ “El Progreso social impulsado por una mujer”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 19 de febrero de 1899, número 1 p. 2

¹⁷⁶ “Hospital Civil de Comitán y su ilustre fundadora”, *El Clavel Rojo*, 3 de Julio de 1904, número 5, p.1

¹⁷⁷ “San Vicente de Paul”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 18 de julio de 1904, numero 6, p. 5

sociedad son los valores de la clase dominante.”¹⁷⁸ El espacio de las mujeres era el hogar y la misión primordial ser madre; por lo tanto, la angustia de conseguir esposo se expresó en artículos donde se acentuaron las obligaciones de la mujer casada, ya que el funcionamiento de la sociedad dependía de los valores transmitidos a través de la familia. En el periódico *El Consejo* se publicó una nota titulada “El Bello sexo,”¹⁷⁹ donde se afirmó que el objetivo en la vida de la mujer es ser casada, ante dicha presión se recurría a creencias populares ligadas a la religión, como la imagen de San Antonio y oraciones desesperadas por encontrar marido.

Las señoras que al jardín
Concurren á [SIC] darse gusto
Es muy debido y muy justo
[...] Si no vienen a pasear
Se pasan al san Antonio
A pedir buen matrimonio
Porque se quieren casar.
Pidan a mí para esposo
Que aseguro buena vida
Mi esposa será querida
Porque soy muy amoroso¹⁸⁰

Se consideraba que las mujeres eran frágiles, con músculos delicados y un cráneo muy pequeño, además existía la creencia de que las mujeres que no engendraban hijos podrían sufrir grandes trastornos mentales, por lo tanto buscar la reproducción mediante el matrimonio era la vía legítima, lo cual agravaba la desesperanza de muchas jóvenes en edad casadera, ya sea que tuvieran que esperar las ferias del pueblo o recurrir a prácticas tradicionales, como el rezar “La oración de una soltera”, que se publicó en *La Luz* del año 1893:

Yo, Dios mío creo en ti
Y pues te adoro de hinojos
Vuelve a mí tus santos ojos
Que estoy sin novio ¡ay de mí!
De amor me estoy abrasando
Y es mi paciencia ya escasa
Pues mientras el tiempo pasa

¹⁷⁸ Celia Amorós, “Feminismo, Igualdad y Diferencia” <http://bibliotecafeminista.com/feminismo-igualdad-y-diferencia/>

¹⁷⁹ El Bello Sexo, *El Consejo*, Comitán, 12 de agosto de 1888, número 2, p. 4.

¹⁸⁰ *ídem*

Yo también me voy pasando
De mi estado piedad ten
Y ya que mi amor no es ruin
Permite, señor, que al fin
Encuentre un marido – Amén.¹⁸¹

En *El Porvenir de Chiapas* circuló “La importancia del matrimonio” donde resaltaron los deberes de la mujer como esposa y la necesidad de educarlas desde niñas para dicho fin:

Es muy necesario que desde temprana edad se les haga formar a las niñas la idea real y positiva de lo que significa el matrimonio; se les debe ilustrar en los deberes que contraen siendo esposas y su responsabilidad como madres [...] La naturaleza ha dicho a la mujer: procura ser bella y si puedes juiciosa si quieres ser feliz; pero es indispensable que seas prudente, (Madame Bernier, discurso sobre la educación de las mujeres) [...] por medio de la prudencia la mujer forma en su hogar un paraíso.¹⁸²

Las mujeres que se convirtieron en referentes morales de la época, como Madame Bernier o Refugio Barragán se caracterizan por discursos nobles que si bien proponen que las mujeres tengan acceso a la educación, no golpea la moral patriarcal. Respecto a esto Celia Moros dice que se trata de los orígenes del feminismo, de la igualdad perteneciente a ideas ilustradas.

El feminismo de la igualdad tiene desde ese punto de vista raíces ilustradas, y en las polémicas actuales se vuelve a tematizar fundamentándose en bases kantianas. Las polémicas sobre ética feminista están profundamente relacionadas con las implicaciones políticas: lo fundamental no es tanto que las mujeres puedan proponer códigos alternativos que se caractericen por especiales o excelencias éticas, como que pueda haber normas universalizables.¹⁸³

En ese sentido el feminismo de la igualdad apela a la universalidad, es decir que tenemos en común estructuras racionales entre seres humanos, pero los códigos morales no son universales; más bien existe un doble código, para las mujeres es: fieles, castas,

¹⁸¹ “La Oración de una soltera”, en: *La Luz*, Tuxtla Gutiérrez, 8 de Enero de 1893, número 8, p.3.

¹⁸² “La importancia del matrimonio”, en *El Porvenir de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 3 de Enero de 1897, número 67, p.2.

¹⁸³ Celia Amorós, *Op, Cit.*

abnegadas, mientras que los hombres tienen libertades que no estarían dispuestos a cambiar o asemejarse a las de las mujeres. Por el contrario interiorizar por medio de ideas románticas las obligaciones femeninas tanto en el hogar como con la nación, fue lo más común y para ello la prensa se convirtió en el medio más eficiente por ser mediadora entre los lectores y el estado, por lo tanto se difundían los elementos patriarcales, entre ellos el matrimonio como única vía legítima para la formación de la familia. En el caso de las élites las uniones o contratos matrimoniales fueron un medio de reposicionamiento social y fortalecimiento de las relaciones de poder.

Asimismo circularon notas sobre las ventajas y desventajas de los matrimonios por conveniencia, por ejemplo: un hombre soltero pregunta a otro de edad adulta los beneficios de ser casado, la respuesta explica que es un medio para ascender o descender en la escala social y que los matrimonios de distinta posición están destinados al fracaso, lo dice de la siguiente manera “El matrimonio es un medio para aumentar su crédito, fortuna y afianzar el buen acierto en el mundo.”¹⁸⁴

En México, los matrimonios pactados fueron comunes desde la época virreinal; Pilar Gonzalbo los considera “un contrato mercantil de intercambio de capitales e influencias en el cual lo esencial era el convenio entre dos grupos familiares [...] o la escala para lograr el ascenso social.”¹⁸⁵ Frecuentemente se publicaban las notas de los enlaces matrimoniales entre las élites

Matrimonio Elegante

El día nueve del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia principal de esta ciudad, se verifico el matrimonio de nuestro apreciable y estimado amigo, el Señor Licenciado Don Ezequiel Burguete, con la bella y virtuosa señorita Esperanza Farrera, ambos pertenecientes a familias distinguidas de esta sociedad.¹⁸⁶

Por otra parte el matrimonio civil aún encontraba resistencias en una sociedad ampliamente católica, por ello los periódicos liberales difundían notas sobre dicho tema y difundían ampliamente las ideas juaristas

¹⁸⁴ “Pregunta”, En: *El Consejo*, Comitán, 12 de agosto de 1888, número 2 p.1

¹⁸⁵ Pilar, Gonzalbo Aizpuru, “Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España” en *Familias y Mujeres en México*, Colegio de México, México 1997. p. 55

¹⁸⁶ S/A, “Matrimonio elegante”, *La opinión pública*, Tuxtla Gutiérrez, 16 de Junio de 1906, número 6, p. 2

El matrimonio Civil

Hace cuarenta años que el matrimonio civil entró en la legislación patria como una consecuencia necesaria del desarrollo histórico nacional y todavía encuentra resistencia tenaz de parte de los intereses que siempre se han venido oponiendo al progreso de nuestra patria. [...] Antes de la independencia de la nación y durante el imperio de la constitución del año 1821, el matrimonio eclesiástico no solo era un sacramento, si no un contrato cuya legislación se derivaban los principios del derecho civil y canónico entonces vigentes¹⁸⁷

El matrimonio como momento culminante en la vida de una mujer y la necesidad en beneficio del orden social llevó al Estado y a la Iglesia a mantener un equilibrio entre sus respectivos campos de influencia.

El primero se interesó esencialmente en aspectos precisos y se concentró en los asuntos legales relacionados con el comportamiento sexual y con la institución matrimonial; su prioridad fue dar legalidad marital para asegurar y proteger los bienes de los conyugues y de los hijos. La segunda estableció una cohesión sacramental para vincular todas las manifestaciones de la sexualidad desde el punto de vista teológico: la salvación del alma en pecado.¹⁸⁸

La familia seguía siendo la base de la sociedad que conservaba el modelo de la sagrada familia impuesto por la religión desde la etapa novohispana; los liberales fundaron su proyecto sobre esta estructura donde el matrimonio debía cuidarse; por esa razón el divorcio fue cuestionado en los periódicos, por considerar que atentaba contra los valores y la formación de los niños; en la mujer recaía la estabilidad del hogar, por lo tanto, se le culpaba de todos las “catástrofes” que el divorcio pudiera causar; el hombre era menos afectado mientras que “la mujer se descuidaba no sólo a ella sino su casa y a sus hijos.”¹⁸⁹ Se enfatizaba lo siguiente: “nuestro código civil en su artículo 155 dice: el matrimonio es la única sociedad legítima de un sólo hombre y una sola mujer, que se unen con vinculo indisoluble para perpetuar su especie y ayudarse a llevar el peso de la vida.”¹⁹⁰ Aunque el divorcio se trataba en los periódicos como un tema rechazado, se rectificaba como una vía entre los “que ya no se soportan”.

¹⁸⁷ “El matrimonio civil”, *El Porvenir de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de Diciembre de 1897, número 113, p.1

¹⁸⁸ Guadalupe Ríos de la Torre, “La idea de la mujer a través de la prensa porfiriana” en *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, Porrúa, 2006, pp. 138 y 139

¹⁸⁹ “El divorcio”, *El Observador*, Tuxtla Gutiérrez, 13 de Marzo de 1898, número 5, p. 2

¹⁹⁰ *Ídem*

La idea de “la mujer mala”

Por otra parte, un tema invisible en la prensa debido a la moral social fue la prostitución, uno de los peores males sociales que atentaba contra “las buenas costumbres” y la familia, aunque sólo fuera un medio de sobrevivencia de mujeres que por diferentes circunstancias estaban condenadas a la exclusión y a la miseria, lo que las llevaba a ejercer trabajos considerados inmorales.

El tema se abordó en el periódico *Los Hijos del Pueblo*, bajo el título “un mal social.” Se expusieron dos motivos que llevaban a la mujer a llevar a cabo este trabajo y proponían una solución; la primera por la ingenuidad y la segunda por necesidad: “¡Cuántas infelices tienen que llorar durante una larga vida las consecuencias de su ligereza! [...] ¡Lloran! llanto en vano [...] una vez que abre la rosa su virginal botón i no recogerá jamás los perfumes que le robó la brisa ni plegará de nuevo su capullo,”¹⁹¹ estas palabras aluden al valor de la mujer únicamente reducido a su castidad, la otra causa se refiere a la pobreza.

Compadeced a la amante desdichada a la victima de la miseria, que por llevar un mendrugo de pan a la boca de su moribunda madre ó un lienzo para cubrirla entrega lo único que posee [...] la azucena inmaculada se desprende de su tallo i se mancha al caer en la tierra [...] la primera se entrega al ángel de sus ilusiones, al sueño de su vida [...] la segunda se sacrifica al fantasma horrible de la necesidad¹⁹²

El autor se pronuncia con superioridad no sólo económica sino moral, refleja las ideas generalizadas en la sociedad, pues moralmente las conductas transgresoras se consideraban más graves si eran cometidas por mujeres; la actitud es compasiva, muestra preocupación, de modo que consideró y propuso que las autoridades debían prestar atención a la situación, pues eran propagadoras de enfermedades; señaló la necesidad de crear espacios de alojamiento para las jóvenes desamparadas tras la muerte de sus padres.

Que el Gobierno establezca loterías ó una jeneral en el Estado para sostener en los departamentos una casa de asilo, en donde sean acogidas

¹⁹¹ Belisario, “Un mal social y el medio de vitarlo”, *Los hijos del pueblo*, Comitán, 1 de Octubre de 1884, número 2, pp. 1 y 2

¹⁹² *ídem*

las infelices, a la muerte de sus padres o en cualquier otra circunstancia donde no saben encontrar un harapo para cubrirse o un pedazo de pan para alimentarse [...] que el gobierno abrigue contra la prostitución a las jóvenes desheredadas dándoles un alojamiento i formándoles un poco de capital por medio de un sabio sistema de ahorros [...] la clase pobre reportara un beneficio inmenso, se enjugaran muchas lagrimas la salud pública estará más asegurada y la jeneración que nos suceda será más robusta i vigorosa.¹⁹³

Es probable que la sugerencia a la creación de espacios dedicados a la corrección moral de las mujeres jóvenes, se deba a que en otras partes ya se habían tomado esas medidas. Menciona Elisa Speckman que la vigilancia que se dedicaba a las mujeres recibía continuidad debido a que la preocupación moral ocupaba la atención de toda la sociedad.

Anteriormente se señaló lo poco que se conoce acerca de las mujeres dedicadas al trabajo sexual en este periodo, y en las fuentes hemerográficas únicamente se encuentran destellos de su presencia, ya que fueron ignoradas o rechazadas por la sociedad, y en caso de referirse a ellas era como un “mal de la sociedad”. Respecto a esto Turner, en su obra *México bárbaro* menciona la situación de pobreza de las mujeres en las zonas urbanas que al no conseguir un lugar para dormir después de una larga jornada laboral tenían que compartir mesones con hombres, expuestas a abusos y a la crítica social. “Las muchachas sin hogar no van a los mesones porque sean malas sino porque son pobres.”¹⁹⁴ Es decir, el sistema las orilló a ambientes de peligro; para muchas de ellas, la prostitución fue un medio de sobrevivencia.

3.5 Las Mujeres como difusoras de eventos culturales

Entrado el siglo XX se encuentran referencias de participación femenina en Chiapas, no de la misma manera que en el centro de México, pero se localizan algunas notas, probablemente debido a la influencia intelectual y a la comunicación con otras mujeres, así como a lecturas de autoras, se reforzó y propició dicha participación. La influencia del clérigo liberal Agustín Rivera y Sanromán originario de Lagos de Moreno, Jalisco, se expresó en algunos periódicos, fue un personaje que se pronunció a favor de los derechos

¹⁹³ *ídem*

¹⁹⁴ John K. Turner, *México Bárbaro*, editores mexicanos unidos, México 2013, p. 1001

de las mujeres; propuso que “toda mujer culta debía tener una religión ilustrada y que todas las mujeres pobres o ricas deberían conocer las principales leyes constitucionales y civiles relativas a sus derechos.”¹⁹⁵ Su influencia hacia los grupos intelectuales de Comitán se demuestra con la Sociedad Artístico Literaria que llevó su nombre y en notas donde se expresó el afecto y admiración hacia el sacerdote, de igual manera se publicaron notas sobre su estado de salud y finalmente su muerte en León a la edad de 92 años¹⁹⁶

Las actividades de la Sociedad Artístico Literaria se conjuntaban con otros grupos y medios de difusión cultural como el Casino Fronterizo y el periódico *El Clavel Rojo* en el cual tenían integrantes en común. La mesa directiva de la sociedad artística estaba conformada de la siguiente manera:

Sabemos que la simpática agrupación [...] se ha reorganizado convenientemente y pronto establecerá un repertorio musical y una biblioteca ambas dedicadas especialmente á la mujer. El personal de la mesa directiva, y hoy la forman: presidenta: Sra. Lesbia C. de Carrascosa, Vicepresidente: Sr. L. Porfirio Gordillo, Secretario: Sr. Lic. Gregorio de la Vega. Vocales: Sra. Jesús L. de Castellanos, Srita. Reynalda Quezada, Sr. Ingeniero Cesar Castellanos, Sr. Mariano Armendáriz del Castillo, Tesorero Leopoldo de la Vega.¹⁹⁷

Expresaron que el objetivo de la formación de la biblioteca y el repertorio, fue para contribuir al progreso, consideraban que la música y los libros son los factores educativos que más ennoblecen.

Se formaron grupos de mujeres que se organizaban para remodelar jardines y parques, otros eran de beneficencia, entre éstas la sociedad de Señoras y Señoritas San Vicente de Paul presidida por la señora Rosa Román, la cual se dedicaba a apoyar a los más necesitados; por su parte la Junta Patriótica se encargaba de las celebraciones de la independencia en las que se llevaban a cabo bailes, kermeses y actividades cívico-culturales; El Casino Fronterizo presidido por Ricardo Carrascosa, también fue un espacio de actividades culturales, entre otras las veladas fúnebres en honor a algún héroe nacional. Igualmente fueron comunes las veladas familiares, en las que la señorita de la casa lucía sus

¹⁹⁵ Raquel Barceló, *Op. Cit.*, p. 90

¹⁹⁶ “Muere Agustín Rivera y Sanromán”, *El Regenerador*, Tuxtla Gutiérrez, 13 de julio de 1916, número 111 p. 1

¹⁹⁷ “La Sociedad Artístico Literaria Agustín Rivera y San Román”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 5 de mayo de 1904, número 1, p. 4

habilidades musicales en el piano; esta práctica fue común entre las jóvenes, ya que desde niñas recibían clases de dicho instrumento, el difusor más destacado fue Fernando Soria, quien además de músico también publicó poesía en distintos periódicos culturales.

Los periódicos con mayor apertura femenina fueron principalmente los culturales, de variedades y literarios, difundieron tanto los estereotipos, como las notas firmadas por ellas, entre los de mayor influencia femenina se encuentran: *El Ensayo*, procedente de Comitán que circuló en 1888, bajo la dirección de J. Wenceslao Albores, *La Luz* de Tuxtla Gutiérrez dirigido por Manuel T. Corzo y posteriormente por Federico Serrano, *El Porvenir de Chiapas* circuló en Tuxtla Gutiérrez, cuyo responsable fue Conrado B. Rovelo, *El Observador* también de Tuxtla dirigido por Manuel Gonzales, *El Clavel Rojo* de Comitán bajo la dirección de por Porfirio Gordillo, otros periódicos que no contaron con publicaciones de mujeres pero constantemente difundían los consabidos estereotipos fueron *Los Hijos del Pueblo* de Comitán bajo la dirección de J. Wenceslao Albores, *El Consejo* de Comitán de Hilario León, *El Porvenir*, *El hijo del pueblo* de San Cristóbal Las Casas.

Algunas jóvenes escribieron sin recurrir a los periódicos, entre ellas un grupo de señoritas estudiantes del Colegio Josefino de Comitán, publicaron una hoja periódica que titularon “El Botón de Rosa.”¹⁹⁸ El equipo de redacción del *Clavel Rojo* publicó una invitación a formar parte de las columnas expresando su apoyo y admiración, la respuesta jamás se dio a conocer, lo cual indica que lo más probable es que no aceptaron adherirse al periódico.

3.6 *El Clavel Rojo* abierto a la participación femenina

El Clavel Rojo fue el periódico con mayor participación femenina de la primera década del siglo XX. Publicaron comitecas y foráneas, la difusión se hizo evidente a través de las notas intercambiadas con otros periódicos que circularon en distintos estados del país. Este periódico circuló quincenalmente, fue liberal e independiente; se sostuvo de las suscripciones, los anuncios publicitarios y de la aportación de sus colaboradores; tuvo enfrentamientos con las autoridades por denunciar a servidores públicos, por ello dejó de circular en 1902, pero reapareció en 1904. Entre los simpatizantes que expresaron su apoyo

¹⁹⁸ *Ibid.* 1901, número 10, p.4

figuró Florida Luz Albores originaria de Comitán, consideraba que el periódico señalaba “los males de la sociedad” y envió una carta de apoyo y admiración.

Os suplico en nombre del progreso que así como habéis hecho cantar al “Clavel Rojo” tan bellos trozos de poesía, le impongáis un obligado sobre nuestras malas costumbres, y principalmente sobre la educación de la mujer. [...] educada la mujer el hombre es educado, educados ambos no habrá miedo de que se derrumben las sociedades¹⁹⁹

entre las principales referencias intelectuales de Folorida se encuentra la escritora Refugio Barragan de Toscano a quien cita en la nota dirigida aos redactores del *Clavel Rojo*



Refugio Barragán

Ante la participación de Florida, Estela, una mujer de San Cristóbal de Las Casas manifestó haberse inspirado y animado a publicar. Expresó sus inconformidades y condenó las habituales formas de ver a la mujer: “impera aún en nuestras sociedades las tradiciones de nuestros abuelos, que creían que la mujer nació solamente para la rueca y el rosario, por ello admiró a la sociedad comiteca por la amplia participación femenina en la Sociedad Artístico Literaria Agustín Rivera y Sanromán además de todas las labores de difusión cultural.

¹⁹⁹ Florida Luz Albores, “A los Señores Redactores del Clavel Rojo”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 19 de junio de 1904, número 4 pp. 2 y 3

La transmisión de los valores que se inculcaban desde la niñez se cuestionaba ante la mirada de mujeres con mayor preparación. Evidentemente, las que participaron en la prensa buscaban salir de la esfera privada: Luisa de Prevostito²⁰⁰ definió su primera comunión como un acontecimiento “aterrador y traumático” desde el proceso de preparación precedente al acto religioso, pues desde su perspectiva siendo una niña sentía que todo aquello era la preparación a una boda: el velo, el vestido hasta la hostia en el acto religioso, es evidente el rechazo al fanatismo religioso. La nota se publicó en un periódico de filiación liberal.

Probablemente existió conexión entre mujeres intelectuales: la tabasqueña Dolores Puig de León²⁰¹ es ejemplo de ello, pues se encuentran notas de su autoría en *El Clavel Rojo* (1904) y en *Las Violetas del Anáhuac*. Pedía abrir espacios educativos para la mujer, consideraba que las mujeres tenían una venda en los ojos, la cual no permitía ver la luz del conocimiento y el hombre debería permitirle ver, entre sus artículos, el más popularizado fue “Redención” en él expresa persistentemente el deseo al conocimiento.

Hoy que la Ciencia, al descorrer su manto rayos de luz esparce por doquier, dejad que la mujer abra los ojos ¡dejadla, quiere ver!

Hoy que bajan de todas las alturas, los ricos manantiales del saber dejad que los ricos prueben unas gotas para apagar su sed [...] y rasgado el cendal de su ignorancia vueltos los ojos al amargo ayer, será la redención de ese pasado su profesión de fe. [...] la veréis, inspirada, en su ternura, su misión sacrosanta comprender; La veréis digna madre, hermana, tierna, esposa y fiel.²⁰²

Entre las mujeres que firmaron se encuentra Josefina Murillo, quien contribuía con pensamientos; “Amor, dijo la rosa es un perfume, Amor es un murmurio, dijo el agua; Amor es un suspiro dijo el céfiro, Amor dijo la luz es una llama. Oh cuanto habéis mentido, Amor es una lágrima”²⁰³

²⁰⁰ Luisa de Prevostito, “Cartas de Mujeres”, *El Clavel Rojo*, Comitán, 22 de Diciembre 1901, número 13 pp. 3 y 4

²⁰¹ Dolores Puig de León, “Redención”, *El Clavel Rojo*, Comitán, Agosto 1904, número.7 p 2.

²⁰² *Ídem*.

²⁰³ Josefina Murillo, “Definiciones”, *El Clavel Rojo*, Comitán 2 de Agosto 1904, número 7 p 2.

D. Bolivia²⁰⁴ seudónimo, bajo el que se publicó una nota dedicada “a la mujer comiteca” criticó y cuestionó lo considerado nato en las mujeres, la vanidad principalmente, priorizó lo que llamó “la belleza del conocimiento”. Sus notas cuestionaron las costumbres aceptadas e interiorizadas que la prensa difundía, Bolivia es una prueba de que más allá de publicar pensamientos románticos, también exigieron espacios de participación social. Por otra parte difícilmente los hombres expresaron que las mujeres debían leer, cultivarse y contribuir a la sociedad, pues aún los que se pronunciaron a favor de la educación femenina imponían restricciones. Bolivia, esgrime uno de los mejores argumentos de la época: el cultivar el intelecto femenino:

El merito de la mujer no está en la cara sino en la luz de la idea el adorno del corazón [...] la mujer bella tiene por biblioteca sus aduladores, su mayor escuela es estudiar el corazón de sus amantes para jugar con ellos, su ambición es obtener los mayores aplausos de quien es admirada. [...] buscad la belleza didáctica, la inmortalidad de la idea y no la efímera vida de las flores que viven tanto cuanto ostentan su corola vestida de carmines. Buscad ese buril que inmortalice vuestro nombre y os alce estatuas de honor y timbres de memorias, ese Buril es el libro: ese estatuario es la lectura, es el arte, porque no es la belleza del cuerpo la que inmortaliza si no la belleza del alma, el alma de la idea.²⁰⁵

Entre mujeres que constantemente aparecen en *El Clavel Rojo* debido a su creciente incorporación e importancia que se le daba a su labor, se encuentran las maestras, ya que la ideología liberal las incluyó a ciertos espacios laborales, considerados femeninos, y como difusoras de la historia de México. En especial se admiró a Benito Juárez en todo el país, se difundieron expresiones romántico nacionalistas, durante su aniversario luctuoso se publicaron pensamientos, entre las colaboradoras se encuentran las maestras normalistas Isidra Gordillo y Josefa Orozco, quienes fueron de las más reconocidas en Comitán por su aportación en algunas notas y participación en eventos educativos.

Orozco describió a Juárez como el liberador ante los invasores franceses, por ello se refirió a él: “El Alba que tocaron las campanas de Gueletao el 21 de Marzo de 1806 fue el himno de gloria al nuevo Moisés que más tarde había de iluminar con los refulgentes

²⁰⁴“A la mujer comiteca”, D. Bolivia, *Op. Cit.* Comitán 21 de Agosto 1904, núm.8 pp. 2 y 3

²⁰⁵ *Ídem*

destellos de su preclaro entendimiento y su indomable voluntad, el feliz porvenir de la nación”²⁰⁶ por su parte, Isidra Gordillo también expresó su admiración de la siguiente manera “¡Juárez, fuiste sustentador enérgico de una idea colosal y grandiosa; por tu indomable e incomparable valor, México dio un paso gigantesco hacia su cima verdadera, rompiendo el espeso velo que le envolvía, y hundiéndose para siempre en el ocaso las tinieblas del retroceso.”²⁰⁷

Las maestras adquirieron importancia porque el sistema recurrió a la educación para lograr la cohesión social y el anhelado progreso, Por tal motivo se criticó la pérdida de valores morales y la infiltración de ideas consideradas superficiales provenientes de Estados Unidos. Mientras que las influencias procedentes de Europa, específicamente de Francia se exaltaban y aceptaban como lo decente y moderno.

²⁰⁶ *El Clavel Rojo, Op. Cit.*, 18 de Julio de 1904, número 6, p. 2

²⁰⁷ *Ídem*

CONSIDERACIONES FINALES

Para el desarrollo de esta investigación se revisaron periódicos de 1882 a 1911, la producción periodística más vasta fue en Tuxtla, San Cristóbal y Comitán; en menor medida en otros departamentos y municipios, ya que la existencia física resguardada es menor.

Abordar la historia de las mujeres significa que debemos alejarnos de las ideas generalizadoras que reducen sus aportes como si la historia se hubiese construido de acciones masculinas solamente. Las mujeres han estado inmersas en cada periodo histórico, pero hay aspectos de la vida cotidiana marginados en las fuentes.

Al iniciar esta investigación se pretendía rescatar la participación de un número considerable de mujeres en la prensa local, debido a que durante el contexto de estudio en el centro del país existían revistas y periódicos con amplia colaboración femenina, además las inconformidades y represión orillaron a luchar contra la dictadura, las mujeres que tenían formación crítica lo hicieron con denuncias en los periódicos y adheridas a grupos conspiratorios. En Chiapas, las notas firmadas por mujeres son esporádicas, el entusiasmo por incidir en la vida pública se dio de manera tardía en comparación con la prensa nacional, las circunstancias no favorecieron, existían pocas imprentas y la mayoría de los periódicos priorizaron los intereses de sus dueños y colaboradores. Las constantes disputas por los poderes, las divisiones entre las élites y oposición a los gobiernos adheridos al proyecto modernizador acapararon los espacios de los periódicos de la época. Además los temas que escribían las mujeres eran considerados poco importantes, pues como sociedad juzgamos al otro desde la superioridad que nos construimos, en este caso los intereses del sistema porfirista y la oposición resultaban más relevantes para los grupos políticos. Por otra parte la insistencia en delinear los estereotipos de ambos sexos parece obedecer a un temor hacia la realización y emancipación intelectual de las mujeres, ya que en ellas se cimentaron los valores del modelo progresista. Fueron pocos los periódicos en los que publicaron, por el contrario, la cantidad de notas que difundieron los estereotipos de género que promovían a las mujeres obedientes, sumisas y frágiles, es cuantiosa, eso sí fue un tema importante.

Debe destacarse que se establecieron conexiones intelectuales entre mujeres de diversas regiones del país, lo que propició que se infiltraran ideas a través del intercambio

de información entre periódicos, así también, debieron servir de enlace algunos personajes ligados al periodismo que viajaban o radicaban en la Ciudad de México, lo cual se verifica en las referencias y nombres de algunas mujeres, entre ellas la tabasqueña Dolores Puig de León en *El Clavel Rojo* que circuló en Comitán y *Las Violetas del Anáhuac* en la Ciudad de México.

Los periódicos con más referencias femeninas en Chiapas circularon en Comitán, la organización civil y periódicos culturales favorecieron el acercamiento de las mujeres a espacios públicos, además entre las firmas femeninas sobresalen los apellidos de las familias más influyentes de la época, quienes manejaban la prensa de la localidad.

La prensa de estos años se centra en los aspectos relacionados con la política y vida de la clase alta, por lo consiguiente las mujeres que gozaron de mayor ilustración y pugnaban por una educación incluyente eran burguesas, los periódicos chiapanecos demuestran que eran lectoras, se consideraban progresistas, tenían iniciativas ciudadanas: como la organización de la Cruz Roja y promovían labores de caridad. Evidentemente ninguna de esas acciones provocaron críticas descalificadoras, pues no salían del marco moral, pero iniciaron un proceso constructivo en la conciencia femenina y en ese aspecto fueron pioneras de las transformaciones en Chiapas, ya que años después en 1925 se reconocería el voto femenino en el Estado lo cual demuestra que la participación e incursión en movimientos de mujeres las chiapanecas se involucraron, seguramente los congresos feministas y el intercambio de ideas entre ellas forjaron los cambios en los derechos femeninos. La casa y la iglesia como espacio predestinado fueron incomodando a muchas de ellas. Curiosamente en Tuxtla y San Cristóbal las organizaciones no proliferaron de la misma manera o los eventos culturales se publicaban en menor medida.

El sistema porfirista fue un fenómeno social que controló y cambió diversos aspectos de la vida cotidiana, entre ellos: las artes, la música, la literatura, la moda, las costumbres y la educación, pues a través de la implementación de la corriente positivista se impulsaron actividades orientadas a consolidar la ciencia, el progreso y la modernidad, sin embargo, excluyó todo lo que transgredía al sistema, por ello en las fuentes escasamente se mencionan temas y sujetos sociales como la pobreza, la prostitución, los delitos o injusticias que padecían las clases pobres, por el contrario se les culpaba de “los males”: la suciedad, el alcoholismo, la ociosidad y la prostitución.

Diversas teorías intentaron explicar la inferioridad física y mental de las mujeres, entre ellas: que el cerebro es más pequeño, por lo tanto, el razonamiento es menor, estas afirmaciones tenían un sustento “científico”, se consideraba que las mujeres no eran aptas para administrar sus bienes, o incursionar en campos considerados masculinos, y a través de distintas notas intentaron ridiculizar sus contribuciones.

El modelo aceptado de mujeres porfirianas se ajustó a la moral social y religiosa, es más se reforzó con las ideas difundidas en la prensa y los manuales de urbanidad que insistían en representarlas como seres delicados, frágiles y necesitados de protección. En todo hogar había un “ángel del hogar” su función era calmar los impulsos de los varones y dar consuelo sin quejarse, por el contrario su sacrificio se consideraba un acto de amor, este estereotipo comúnmente fue motivo de inspiración para los escritores y poetas de la época, exaltaron el rol de madre como “ángel” y consideraban que existía un sentimiento nato de maternidad en todas las mujeres y era necesario desde niñas encaminarlas a esa labor.

En la Ciudad de México y algunos estados existen registros de mujeres que ejercían la prostitución, por ello como medida de sanidad se reglamentaron los establecimientos y se establecieron distintas categorías según la clase social, esto permite tener evidencias documentales. Para la historiografía chiapaneca es un tema inexplorado, y en el discurso de la prensa es evidente el estigma y la exclusión, no se puede afirmar si existieron lugares reglamentados, clandestinos o si se ejerció en las calles.

Se puede concluir que las mujeres de la época del porfiriato vivieron diversas circunstancias según la clase social a la que pertenecían, pues en un mismo contexto la realidad se tornó distinta, pero todas tenían una carga moral ya que el honor de la familia recaía en la mujer y la labor principal era educar para sentar las bases del Estado.

ABREVIATURAS

Archivo Histórico de Chiapas - AHCH

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas - UNICACH

Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa- HFCG

Biblioteca Manuel Orozco y Berra - BMOB

HEMEROGRAFÍA

El Zurriago, Comitán, Chiapas, imprenta: sociedad radical de J. W. Albores, 1882 y 1883, precio 3 centavos en: AHCH – UNICACH- HFCG

El Criterio Publico, Periódico Político, Literario y Progresista, Comitán, 1883, AHECH- UNICACH-HFCG

Los hijos del pueblo, Comitán, 1884, AHECH- UNICACH-HFCG

El Ensayo, Comitán, 1888, AHECH- UNICACH-HFCG

El Consejo, Comitán, 1888, AHECH- UNICACH-HFCG

La Luz, Tuxtla Gutiérrez, 1893, AHECH- UNICACH-HFCG

El Porvenir de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1897, AHECH- UNICACH-HFCG

El Clavel Rojo, Comitán, 1901, 1902 y 1904, precio 6 centavos en: AHCH – UNICACH- HFCG

¡Adelante!, *Revista católica Dominical*, San Cristóbal L.C, 1910, AHCH- UNICACH – HFCG

El Observador, Tuxtla Gutiérrez, 1898 y 1899, AHECH- UNICACH-HFCG

El Porvenir de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1897. AHECH- UNICACH-HFCG

El Heraldo de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1906 AHECH- UNICACH-HFCG

El Eco, Tuxtla Gutiérrez, 1908, AHCH- UNICACH –HFCG

El Hijo del Pueblo, San Cristóbal de las Casas, 1911, AHECH- UNICACH-HFCG

El Regenerador, Tuxtla Gutiérrez, 1916, AHECH- UNICACH-HFCG

“Carta abierta al señor Don Porfirio Gordillo”, septiembre 1904, Archivo INAH, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, consultado en AHCH- UNICACH

J. Antonio Rivera Gordillo, poemas, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, sec. Varios, INAH, AHCH- UNICACH

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar López, Fabiola del Carmen, *Catalogo documental: La mujer en la prensa chiapaneca 1877 – 1930*, informe de participación en proyecto de investigación, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, 2007

Alvarenga Venutolo, Patricia, *Identidades en disputa, las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*, Universidad de Costa Rica, 2012

Barceló, Raquel, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia” en *Familias y Mujeres en México*, Colegio de México, México 1997

Benjamín, Thomas (1990). *El Camino al Leviatán*, México D.F. CONACULTA, p.77

Castañón Gamboa, Fernando, *La imprenta y el periodismo en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, ed. Rodrigo Núñez editores, 1983

Cano Gabriela, Mary Kay Vaughan, Jocelyn Olcott (comp.), *Género, Poder y Política en el México Pos revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México D.F. 2009, p. 14

Chandomí de los Santos, Patricia Janeth, *Prensa y Género, análisis de las representaciones de la mujer en la prensa chiapaneca*, Tesina para obtener el título de Maestra en Ciencias Sociales y humanísticas, CESMECA – UNICACH, San Cristóbal de Las Casas, 2010

Teresita De Barbieri, “sobre la categoría género. Una introducción teórico- metodológica”, *revista interamericana de sociología*, núm. 2, 1992

Del Palacio Montiel, Celia, “propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica”, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de

Guadalajara, en Del Palacio Montiel, Celia (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000, pp. 441-452

_____ *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario 2000

_____ “Redes de información y circulación de impresos en México. La prensa en Guadalajara en las primeras décadas del siglo XIX, en Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, Porrúa, 2006, pp 39 - 57

Gadol Joan Kelly, “La relación entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres” en: Carmen Ramos Escandón (Comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F. 1992. Pp. 123-141

Galván Lafarga, Luz Elena “Creación del Ciudadano: los intelectuales y la prensa Infantil, 1870-1900”, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en *Historia y Grafía*, UIA, núm.23, 2004, pp. 217-262

García, Ana Lidia, “historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos” en Eli Bartra, Comp., *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG, Universidad Autónoma metropolitana, México, segunda edición, p. 201.

Gomáriz, Enrique. Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas. Santiago, Chile: Ediciones de las mujeres, N° 17, 1992. Ediciones ISIS Internacional. Pp. 83-110

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, “Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España” en *Familias y Mujeres en México*, Colegio de México, México 1997

Guzmán Jiménez, David y Héctor Ortega Zapata, “periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma” en: Laura Navarrete Maya (coord.) *La Prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810 – 1915)* México, Addison Wesley Lognman, 1998, p 66 -82

Hernández Carballido, Elvira y Josefina Hernández Téllez, “El nosotros en la historia del periodismo y las mujeres mexicanas, en Bernardo Enrique Pérez Álvarez y Norma Esther García Meza (Coord.) *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, México, 2010, pp. 97 - 124

Hernández Carballido, Elvira, “Las primeras reporteras mexicanas” Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, P. 218. En Celia del Palacio Montiel (Comp.) *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000

_____ “La prensa femenina en México durante el siglo XX”, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar plata, (coord.) *La prensa en México. Momentos y Figuras Relevantes (1810 – 1915)*, México, Addison Wesley Logman, 1998, pp.45-63

Hernández, Begoña y Ricardo Rincón, “Las mujeres en la revolución mexicana 1884 – 1920”, Instituto Nacional de Investigaciones de la Revolución Mexicana e Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, 1992

Infante Vargas, Lucrecia, *De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: Mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX (1805 – 1907)* Tesis para obtener el grado de Doctora en historia, UNAM, México, 2009

K. Turner, John, *México Bárbaro*, editores mexicanos unidos, México 2013

Lamas, Marta, “La perspectiva de género”, *Revista La tarea*, 8, 1996, Enero, Febrero, Marzo p. 15

Ana Lau Jaiven. “La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres”, en Graciela de Garay (Coord.) *La historia con micrófono, textos introductorios de la historia oral*. Instituto Mora. S/f

Lombardo, Irma, “La figura del reportero mexicano” en: Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar plata, (coord.) *La prensa en México. Momentos y Figuras Relevantes (1810 – 1915)*, México, Addison Wesley Logman, 1998, pp.125-140.

Martínez Mendoza, Sarelly, *La prensa maniatada. El periodismo en Chiapas, 1827 a 1958*, México, Fundación Manuel Buendía y Gobierno del Estado de Chiapas, 2004

_____ Índice Hemerográfico de Chiapas 1827 – 1946, CONACYT y Universidad de Guadalajara, 2004.

_____ “El nacimiento del periodismo chiapaneco”, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/107.pdf> (consulta 30 de Junio de 2015)

Martínez Assad, Carlos, “Las Fronteras de la Revolución en Chiapas” p. 52 en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen (coord.) *La Revolución Mexicana en Chiapas un siglo después*, UNAM, 2010. Pp. 31-54

Márquez, Esaú, *Evolución y Desarrollo de la Región Frailesca 1876 – 1924*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2009

Monsiváis, Carlos, “De cuando los símbolos no dejaban ver el género (las mujeres y la revolución mexicana)” en: Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan, Jocelyn Olcott (comp.),

Género, Poder y Política en el México Pos revolucionario, Fondo de Cultura Económica, México D.F. 2009, p. 14

Ramos Escandón, Carmen, *Presencia y Transparencia en la historia de México*, El Colegio de México, 2006

Ramos Escandón, Carmen, “La Nueva Historia, El Feminismo y La Mujer” en: Carmen Ramos Escandón (Comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F. 1992

Ruíz Castañeda, María del Carmen, *El Periodismo en México: 500 años de historia*, México, Edo mex, 1995

Ríos de la Torre, Guadalupe, “La idea de la mujer a través de la prensa porfiriana” en Del Palacio Montiel, Celia (coord.) *La Prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, Porrúa, 2006, pp. 133-140

Smith Phyllis L, “Los periódicos como actores históricos, el caso de la prensa porfiriana”, Mars Hill College E.U.A., en Del Palacio Montiel, Celia (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000

Speckman Guerra, Elisa “Las Flores del mal: mujeres criminales en el porfiriato” *Historia Mexicana*, XLVII: 1, 1997, Mexico.

Somoza Ibarra, Karla, *El papel de las mujeres protestantes de la Iglesia del Nazareno, primera mitad del siglo XX*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2012

Suárez Escobar, Marcela, “La Prensa y la construcción de las representaciones sobre el delito en la ciudad de México, 1876-1910” p.115, en Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, , CONACYT, Porrúa, 2006, pp.113-119

Taracena Arriola, Arturo (2010) “La Revolución Mexicana En Chiapas. Chiapas En La Revolución Mexicana”, en Fenner Justus y Lisbona Guillen, Miguel (coords. 2010) *La Revolución En Chiapas Un Siglo Después*, México: UNAM/ Gobierno del Estado de Chiapas.

Washbrook, Sarah, “El Estado Porfiriano en Chiapas en vísperas de la Revolución: Consolidación y Oposición Hasta 1911”, en Fenner Justus y Lisbona Guillen, Miguel (coord.) *La Revolución En Chiapas Un Siglo Después*, México: UNAM/ Gobierno del Estado de Chiapas. 2010

Ytuarte Núñez, Claudia “Principales rasgos culturales del periodismo y la prensa mexicana”, UIA, en Del Palacio Montiel, Celia (compiladora) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, ed. Alianza del texto universitario, 2000

Páginas electrónicas

Browne Sartory, Rodrigo “Análisis crítico del discurso: la prensa sensacionalista en contextos culturales colindantes. El caso de *Ajá* en Perú y *La Cuarta* en Chile” en: <http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/acd.pdf>

Castillo Farjat, Lizbeth, “Historia Feminista Mexicana” disponible en: <https://historiaygenero.files.wordpress.com/2008/04/historiafeministamexicana-lizbethcastillofarjat.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015)

Carreño, Manuel A., *Manual de Carreño. Urbanidad y Buenas Maneras*, Vitonet. Biblioteca virtual 2005. (Consulta 3 de julio de 2015) disponible en: www.manuelespdf.es/manual-carreno/

Del Palacio Montiel, Celia “La mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX, Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/173.pdf> (consulta 10 de septiembre de 2015)

Gutiérrez Vidrio, Silvia “Discurso periodístico una propuesta analítica”, DECS – UDG, Disponible en: http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/sites/default/files/6_3.pdf (consulta 26 de agosto de 2015)

Lau, Ana “El feminismo en México”, *Tiempo Apuntes*, Universidad Autónoma Metropolitana, Febrero 2003, disponible en: <http://www.uam.mx/difusion/revista/feb2003/lau.pdf> (Consulta Febrero 2016)

Melchor Ocampo, Epístola 1859, disponible en: http://es.wikisource.org/wiki/Ep%C3%ADstola_de_Melchor_Ocampo (Consulta: 5 julio, 2013)

Pineda Soto, Adriana “La prensa Religiosa y El Estado Liberal en el siglo XIX: La Perspectiva michoacana” Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/115.pdf> (consulta 20 de julio de 2016)

Valles Ruíz, Rosa María “Hermila Galindo: Ideas y Acción de Una Feminista Ilustrada”, *Ciencia universitaria*, Disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4962/hermila_galindo_articulo_para_ciencia_universitaria.pdf (consulta 10 de septiembre de 2015)